

362.29
CS35IN
cl



**Incidencia del Consumo de Alcohol y Drogas
en la Accidentabilidad y Productividad
Laboral de las Empresas de la Construcción.**

**CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación**

/ 1/2884

Santiago, noviembre de 1999.

INTRODUCCIÓN

Durante 1996, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, puso en funcionamiento el **Fondo Nacional Concursable de Proyectos para la Prevención del Consumo de Drogas**, concebido como un apoyo técnico y financiero para instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, que desarrollen iniciativas en los ámbitos de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas¹.

Dicho fondo estatal puso a disposición de la comunidad esta oferta de financiamiento con el fin de potenciar iniciativas de diversa índole, entre las que destacan:

- Apoyar técnica y financieramente programas, proyectos y acciones que, a través de la promoción del desarrollo pleno y calidad de vida de las personas, la familia y la comunidad, permitan prevenir el consumo indebido de drogas.
- Fomentar y apoyar el diseño, elaboración y aplicación de sistemas, métodos y técnicas de programas y proyectos en materia preventiva desde el ámbito laboral; y,
- Estimular en el campo de la investigación social aplicada, la generación de insumos de información que permitan orientar la instalación de estrategias preventivas, de tratamiento y rehabilitación, con una fundamentación teórica y metodológica que permita potenciar la eficacia de tales acciones. Es en este último ámbito en el que se enmarca la presente investigación.

¹Fuente: Fondo Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas, CONACE, 1998

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Debido al incremento en el consumo de sustancias sicotrópicas en diversos segmentos etarios de la población, el Conace, junto a otros organismos, e instituciones públicas o privadas, viene encaminando esfuerzos intrasectoriales e intersectoriales con el fin de disminuir la demanda de sustancias indebidas a través de la prevención, el tratamiento y rehabilitación.

En la actualidad, diversas entidades como la Cámara Chilena de la Construcción y la Fundación de Asistencia Social de la Cámara, junto al CONACE, están interesadas en **conocer de manera precisa cuánto y cómo incide el consumo de alcohol y drogas en la tasa de accidentes laborales y de qué manera éste afecta la productividad laboral de las empresas de la Construcción y de sus trabajadores.**

La investigación que aquí se expone, se inscribe precisamente en el esfuerzo emprendido de manera conjunta por dichas entidades. Este documento corresponde al informe final de la investigación "**Incidencia del Consumo de Alcohol y Drogas en la Accidentabilidad y Productividad Laboral de Empresas de la Construcción**", que recoge experiencias particulares de intervención de las empresas del rubro en el ámbito preventivo y de rehabilitación de los trabajadores, y establece, además, orientaciones prácticas para la instalación de estrategias que permitan dar continuidad y sostenibilidad a las acciones preventivas emprendidas en tales empresas. El estudio se desarrolló entre los meses de septiembre de 1998 y agosto de 1999.

El contenido del informe está organizado de la siguiente forma: en el **primer capítulo**, un acápite introductorio en donde se esboza una síntesis de la presentación global de la investigación, cuyo objetivo es familiarizar al lector con el contexto en que se ubica este esfuerzo investigativo. Se incluye, además, una referencia al marco institucional en que están insertas las empresas del rubro que

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

formaron parte de la muestra utilizada en esta investigación, a saber, la Cámara Chilena de la Construcción, su Red Social y, muy particularmente, la Fundación de Asistencia Social de la Cámara, que es quien ha llevado adelante esta investigación.

En el **segundo capítulo**, se presenta un marco teórico en donde se detallan los principales conceptos y ejes teóricos que orientaron el análisis, explicitando los enfoques y énfasis que caracterizan esta investigación y muy particularmente la metodología y modelo de análisis aquí utilizados.

En el **tercer capítulo**, se expone brevemente el plan de análisis de la investigación, en sus fases cuantitativa y cualitativa. Respecto a esta última, se detalla el marco que fundamenta la estrategia metodológica del estudio en su parte principal, explicando cuáles son los postulados más importantes del Análisis Estructural - técnica utilizada en el procesamiento de la información cualitativa recogida en el estudio - y el plan de análisis con que se procesaron las entrevistas aplicadas a trabajadores y empresarios de la Construcción.

En el **cuarto capítulo**, se exponen los resultados más importantes de la investigación, tanto en lo referido al instrumento cuantitativo utilizado como diagnóstico de base para la construcción de los instrumentos cualitativos - esto es el procesamiento del catastro telefónico realizado a través de una encuesta -, como a las entrevistas abiertas semidirectivas aplicadas a niveles gerenciales y directivos de las empresas y a trabajadores de la construcción.

En el **quinto capítulo**, se sistematizan estos hallazgos, se exponen las principales conclusiones extraídas de la lectura crítica de la información recogida, y se formulan orientaciones y recomendaciones para apoyar las iniciativas ya

existentes y para instalar nuevas acciones en favor de los trabajadores de la construcción que presentan problemas de consumo de alcohol y/o drogas. Por último, se incluyen en **un anexo metodológico** los instrumentos aplicados, - esto es el cuestionario utilizado en la encuesta telefónica y las pautas de entrevistas aplicadas en las empresas.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN

1] Contexto en el que se enmarca la investigación: la Misión Institucional de la Cámara Chilena de la Construcción.

El problema de la drogadicción afecta seriamente el **proceso socio-productivo** de cualquier empresa, debilitando las relaciones interpersonales, atentando contra la estabilidad de las familias de los trabajadores y aumentando los costos asociados a cuidados en salud. El mundo laboral se ve especialmente vulnerado por esta práctica, ya que un gran porcentaje (60% aproximadamente) de los consumidores de alcohol y otras drogas, son adultos jóvenes que desarrollan trabajos de jornada completa o parcial y, si bien **la dependencia de alcohol y otras sustancias químicas no constituyen enfermedades profesionales**, son un **factor de riesgo para la seguridad, la productividad y salud de los trabajadores**.

Según se señala en una investigación reciente realizada por la Universidad de Chile -1998-, el abuso de drogas está dado por la interacción entre individuo-droga- ambiente. Sin embargo las unidades que median entre los procesos sociales y los individuos no han sido objeto de una investigación sistemática y permanecen sin revelarse al interior de tales procesos². Entre ellas están la familia y muy particularmente los ambientes laborales.

Si se atiende a las características organizacionales de la Cámara Chilena de la Construcción, es posible señalar que se trata de una asociación gremial, originalmente constituida como una corporación de derecho privado sin fines de

²Estudio de Evaluación de Impacto de Proyectos financiados por el CONACE durante 1996

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

lucro; por lo tanto agrupa a personas naturales y jurídicas que participan de la actividad de la construcción en cualquiera de sus ámbitos.

Sus objetivos están enmarcados en :

1. *promover el desarrollo de la construcción y actividades relacionadas*
2. *promover la generalización del sistema de empresa privada*

La Cámara se propuso contar desde su creación con una organización eficiente y estructuró diversas comisiones de acción gremial que representaron las principales áreas de actividad y sus aspectos complementarios; entre ellas estuvieron las Comisiones de Vivienda, de obras públicas, de edificación y de Materiales y Normalización. Las segundas, incluían las comisiones de Acción Social, de estadísticas, de Publicidad y Comercio exterior; más adelante se crearía la Comisión de Legislación.

Con el pasar de los años, la Cámara fue modificando su estructura y en 1956 el Directorio estimó conveniente dejar la actividad institucional en manos de las comisiones y la actividad gremial en nuevos organismos denominados Comités Gremiales.

Tres han sido las claves de acción:

- Una importante contribución al desarrollo de la **actividad constructora nacional**.
- Una amplia y adecuada representación gremial.
- Una trascendente gestión social bajo una visión humanista de las actividades productivas, al menos en lo que dice relación con la formulación doctrinaria fundacional presente en su constitución.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

De tal manera que desde sus inicios, junto con la necesidad de incrementar los volúmenes de obras de construcción y perfeccionar el quehacer de la construcción, los fundadores se propusieron encontrar mecanismos para que los trabajadores de la construcción tuvieran también un beneficio con la naciente organización; situación de difícil resolución por la disparidad de actividades, características empresariales, etc.

Dado que este rubro está fuertemente marcado por la inestabilidad laboral, la Cámara ha asumido un rol de colaboración y desarrollo social, facilitando al mismo tiempo a las empresas, mecanismos orientados a satisfacer este fin; esta se apoya en el valor de mercado para la asignación de recursos, pero condicionados a un Estado de Derecho. Por lo tanto, la adecuada administración del recurso humano es el gran desafío " la libertad, la capacitación, la participación, el compromiso, el bienestar compartido"³.

Constituirá también un objetivo fundamental de este proceso, la promoción del Sistema de empresa privada en la producción de bienes y servicios de carácter económico y social; velando además por el respeto de sus socios al espíritu y valores que animan a la institución.

Para el logro de dichos objetivos, la Cámara declara destinar sus esfuerzos en la protección de los intereses generales de los asociados y el estudiar los problemas que puedan afectar directa o indirectamente a esta actividad, patrocinando soluciones adecuadas y justas; gestándose una importante iniciativa sustentada en la red Social de la Cámara, cuya tarea es la de atender las demandas de los beneficiarios en cuanto a prestaciones de salud para los trabajadores y sus familias, perfeccionamiento educacional, profesional y cultural y pensiones para

³Memoria, 1996

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

la vejez. Lo cual obliga a disponer de estudios y programas tendientes a ello, capacitación en prevención de accidentes de trabajo certificación ocupacional. Todo lo anterior **justifica la actual preocupación del sector por generar insumos de información pertinentes al diseño de una estrategia corporativa que asuma de manera más directa el problema del consumo de alcohol y/u otras drogas entre los trabajadores.**

Son muy conocidos los riesgos que pueden afectar a los trabajadores en el desempeño de sus funciones; por lo cual se crea en 1963, la creación de la Mutual de Seguridad afiliada a la Cámara. Sus objetivos principales son, por un lado, la prevención de accidentes y por otro, la posibilidad de financiar o indemnizar tratamientos de rehabilitación cuando la prevención no pudiese evitar el siniestro.

Años más tarde (1986) se crea la **Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción**, institución de derecho privado, sin fines de lucro, entre cuyos objetivos está el **desarrollar programas de acción social en beneficio de los trabajadores de la construcción**, cesantes o activos y sus grupos familiares.

Entre sus principales beneficios están, por ejemplo, la asistencia social al desempleado y servicio social a empresas, la atención individualizada a los trabajadores y familias, la difusión de beneficios sociales y previsionales.

Además la visita y coordinación a lugares de trabajo, programas especiales (relaciones familiares, nutrición huertos familiares, etc.), la implementación de la libreta profesional voluntaria del trabajador en la construcción que está destinada a acreditar la experiencia laboral y los cursos de capacitación realizados.

Actualmente el total de empresas ligadas a la fundación es de 119 y su cobertura alcanza a unos 10.000 trabajadores mensuales, los que junto a su grupo familiar conforman una cobertura del servicio de 38.000 personas⁴. El tipo de consultas que a diario se atienden son vivienda, salud, previsión, familia, y ámbito legal.

El Departamento de Formación y Desarrollo ha dedicado un esfuerzo especial a "capacitar a través de cursos sobre Prevención del abuso del Alcohol y drogas en el trabajo, en el año 97, beneficiando con esto a 4800 trabajadores"⁵ además de otras iniciativas en coordinación con instituciones como por ejemplo la Municipalidad de las Condes, Conace, etc.

Durante los últimos cinco años se ha manifestado el interés de la Cámara por el apoyo en la prevención de riesgos y la capacitación profesional cuyo objetivo general es disminuir substancialmente la accidentabilidad; de tal manera que se ha manifestado una intensa capacitación a cargo de las Corporaciones de educación y capacitación con énfasis en la difusión de nuevas tendencias reglamentarias sobre la accidentabilidad.

⁴ Fuente: Cámara Chilena de la Construcción, Anuario, 1998

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

2] Fundamentación y objetivos de la investigación

Aun cuando es aceptado y reconocido por los diversos agentes, tanto públicos como privados, el impacto y las consecuencias sociales que implica el consumo de drogas y alcohol en los diversos ámbitos de la realidad nacional, éste interés escasamente alcanza la dimensión laboral de los individuos. Tiende a primar de modo casi exclusivo una orientación excluyente de lo individual ó ambiental ó social/comunitario, al momento del análisis o elaboración de políticas y estrategias de focalización.

La empresa privada, por su parte, al establecer estándares de productividad y calidad esperados pareciera desplazar a un segundo plano, el incorporar, como un elemento gravitante en la prevención de riesgos y seguridad laboral la incidencia del consumo de drogas y/o alcohol de sus trabajadores en la estimación global de resultados de su empresa. (aunque el discurso a nivel personal y social reconozca la incidencia).

Por otra parte, no existen estudios que reconozcan o intenten establecer vínculos entre las dimensiones productividad/accidentabilidad laboral y consumo de estupefacientes en el sector de la construcción específicamente, sector al que tradicionalmente se asocia un mayor consumo de alcohol y, a la vez, presenta niveles de riesgo superiores a otros sectores de la producción.

Además, la posibilidad de implementar estrategias destinadas a la prevención de estas conductas en el ámbito laboral, necesariamente requiere el reconocimiento por parte de los empresarios de la existencia -magnitud y valoración- del problema, razón por la cual, el presente estudio se propuso indagar en las percepciones y en la construcción social que tanto directivos y trabajadores hacen del sentido y práctica del consumo, así como del impacto

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

socio-laboral e importancia que atribuyen a acciones de prevención y rehabilitación.

Los resultados a obtener pretenden constituir un puente entre las distintas partes encargadas e interesadas en las implicancias sociales, públicas, productivas, laborales y finalmente individuales. En este sentido, permite profundizar en las motivaciones de empresarios, en la disposición de trabajadores y en el vínculo institucional que debiera fortalecerse entre los actores (empresa – trabajador – mutual – Estado).

En términos específicos, los objetivos de esta investigación apuntan a:

- Determinar la percepción de los actores involucrados – empresarios y trabajadores de la construcción- respecto a la valoración del consumo como problema y su impacto en el entorno laboral.
- Establecer de manera exploratoria un perfil sobre la prevalencia y características del consumo de alcohol y drogas y la vinculación atribuida a los niveles de accidentabilidad y productividad al interior de la empresa.
- Sistematizar experiencias de prevención y/o rehabilitación desarrolladas por las empresas del área y la valoración que tanto empresarios como trabajadores hacen de éstas.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

1. Prevención del Consumo Indebido de Alcohol y Drogas

1.1 Modelos de Intervención para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas

El tema de la prevención del consumo de alcohol y drogas es un tema de importancia creciente, que debe responder tanto a las expectativas de las autoridades de gobierno como de la comunidad; requiere además, de soluciones rápidas y efectivas. Sin embargo, el diseño de programas de prevención orientados a la reducción de la demanda requiere del tiempo y los recursos necesarios para llevar a cabo investigaciones que permitan evaluar, corregir y validar experiencias realizadas. Para ello es necesario precisar y operacionalizar definiciones básicas, conceptos e instrumentos utilizados.

Los objetivos de la prevención pueden variar de acuerdo a variables culturales asociadas a la prevalencia del problema, tipo de droga y población objetivo, modalidad de la intervención, etc. En Salud pública se han distinguido tradicionalmente tres niveles de prevención:

■ **Prevención primaria**

Se centra en la "reducción de la incidencia y está dirigida a la población normal con el fin de evitar el consumo"⁶. Estas medidas de prevención

⁶Florenzano Ramón, **Alcoholismo y farmacodependencia juvenil en Chile**, 166

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

comprenden alternativas legales y educativas. Dentro de éstas, se establece el **modelo ecológico**, en el que la prevención se logra de tres maneras:

- mediante la eliminación de los agentes patógenos, teniendo como base la reducción de la oferta.
- mediante el fortalecimiento de la resistencia del huésped, lo cual quiere decir, que se tiende a mejorar la capacidad individual que permita resistir el uso de drogas, a través de campañas y programas educativos.
- mediante la modificación de condiciones ambientales y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, que permite considerar factores de riesgo en el individuo, en la familia y en la comunidad, que pueden incidir en el consumo.

■ **La prevención secundaria**

Pretende reducir la prevalencia del problema en la comunidad. Está orientada a los sujetos que están consumiendo, con el fin de acortar la duración del problema y aliviar sus consecuencias. Su propósito es reducir el número de personas que usan drogas en una población.

Normalmente, "la prevención secundaria busca realizar un diagnóstico precoz, con el fin de plantear una intervención psicosocial, iniciar un tratamiento o programa de rehabilitación que apunten al control o reducción del uso de drogas"⁷.

■ **La prevención terciaria**

⁷ Op. cit, 168

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción."

Esta dirigida a mantener la abstinencia del adicto y asegurar su rehabilitación social. Su objetivo es reducir el deterioro ocasionado por el uso de drogās.

La variedad de programas de prevención, que se han empleado en distintos países del mundo, muestran que el fenómeno del uso de drogas y alcohol es complejo. Por lo tanto se establece que los programas de prevención que se emprenderán estarán sustentados en determinados modelos y teorías que explican el comportamiento, el modo como está dado el aprendizaje y la modificación conductual.

A continuación se comentarán algunas de las teorías que han influido en el desarrollo de programas de prevención del uso indebido de drogas y alcohol, en la medida que han aportado a la comprensión de los factores de riesgo relacionados con el consumo, que ha permitido focalizar la acción desde su etiología orgánica hasta factores psicosociales. La efectividad de las acciones de prevención va a estar fundamentada no sólo en un correcto diagnóstico del problema, causas y motivaciones, sino también en el diseño de acciones intersectoriales orientados a la modificación de la persona, su familia y el medio ambiente.

Los factores de riesgo a nivel individual han estado marcados por la investigación en distintos campos; por ejemplo, un enfoque médico, un enfoque de Salud Pública y de comunidad.

a] El Modelo Médico

Se trata de un tipo de análisis clínico donde la necesidad fundamental consiste en buscar información sobre el origen de la patología; empezando desde el funcionamiento orgánico y su descripción para poder establecer desde

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

allí, las acciones más idóneas que contribuyen a anular su causa. Desde el punto de vista médico, la drogadicción constituye un grave problema sanitario; además de los inmensos costos sanitarios directos (psiquiátricos y físicos) se deben tener en cuenta los costos sobre la comunidad, como es el caso de delitos, pérdida de ganancia y daño social; por lo tanto reducir el grado de dependencia a las drogas en sus distintas formas es uno de los principales objetivos de la medicina.

Los procesos de adicción implican alteraciones de la función cerebral, ya que "las drogas son sustancias neuroactivas que alteran la función transmisora cerebral"⁸. Existe un impresionante y progresivo cuerpo de investigaciones que arroja importantes perspectivas sobre las acciones neuroquímicas y moleculares de las drogas (procesos que probablemente determinen su uso indebido en humanos).

Según la OMS, la dependencia es una variable continua para cualquier persona; su grado viene determinado por un rango de factores como la cantidad y frecuencia de la droga consumida, desarrollo de la tolerancia y abstinencia y el grado de daño físico, personal y social. Así, el espectro de la dependencia oscila desde la simple dependencia física hasta la desintegración completa del funcionamiento personal y social que se observa en algunos alcohólicos y consumidores de "drogas duras" terminales. La dependencia física se debe a alteraciones de la función cerebral que originan experiencias de privación. La dependencia psicológica describe la búsqueda y consumo persistentes de droga en ausencia de privación.

Por otro lado, **la tolerancia está relacionada con aquel estado en el que las acciones de las drogas disminuyen ante la administración repetida.** La tolerancia significa que el adicto precisa más droga en cada dosis; por su parte la

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

deprivación se manifiesta por signos y síntomas que aparecen cuando se suspende una droga en lo que contribuyen tanto procesos psicológicos como fisiológicos (condicionamiento).

La **sensibilización es la situación opuesta a la tolerancia**, es decir, el incremento en algunas acciones de la droga ante su consumo repetido y tiende a observarse con las acciones estimuladoras de la droga, por ejemplo el aumento de los efectos activadores del sistema locomotor de la cocaína y las anfetaminas.

El ansia de la droga o el deseo de conseguir más droga es difícil de definir debido a que posee varios subcomponentes que difieren entre las drogas y entre los sujetos. Por ejemplo, con los estimulantes y el alcohol, la primera dosis puede originar un estímulo euforizante que conlleve a un consumo repetido y a la larga un drogadicto dedicará cada vez más tiempo a pensar en conseguir la droga, lo que produce una progresiva disminución de su participación laboral y en actividades familiares.

La euforia o "subida, "vuelo" es un estado de placer producido por una droga. Este estado está estrechamente relacionado con los **efectos del refuerzo de la droga**, es decir, la probabilidad que tiene de originar un consumo continuado. Se presume que este estado está relacionado con la liberación de dopamina u opiáceos endógenos.

El tratamiento de *mantenimiento* es **un enfoque terapéutico que se limita al reemplazo de una droga** como por ejemplo, los agonistas parciales que aportan algún tipo de refuerzo y sustituyen a la droga de abuso, en un estado progresivo hasta eliminar en gran porcentaje la dependencia. Con respecto a

⁸Nutt, D.J, "Adicción mecanismos cerebrales e implicaciones terapéuticas" Revista The Lancet,

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la ocurrencia de accidentes y productividad laboral de las empresas de la construcción"

programas de desintoxicación, éstos implican la supervisión en el período inmediatamente posterior a la supresión del consumo de la droga y cuando los efectos de "rebote" de la abstinencia de la droga están en su momento más grave.

b) El Modelo de Salud Pública

Asume que la "drogadicción como el alcoholismo es *una manifestación más de una compleja problemática social*. Con frecuencia esta situación ocurre en relación a la alteración de factores macrosociales como la delincuencia, la marginalidad, la pobreza, la desestructuración familiar"⁹.

Entre los factores de riesgo a nivel del individuo, se refiere a la influencia de rasgos genéticos, características de personalidad (problemas de inseguridad personal, timidez, impulsividad, hiperactividad, dificultades en la interacción social, baja tolerancia a la frustración entre otros)

Como factores de riesgo a nivel familiar, social y comunitario están las *influencias del entorno social y familiar a nivel local*. Entre ellas, se destacan problemas de desintegración social e incomunicación en las relaciones familiares, la presencia del consumo de drogas o alcohol en el grupo familiar, las situaciones personales conflictivas (separación, duelo, stress laboral), las características de la comunidad y el contexto relacionados con la agresividad, violencia, delincuencia.

Como factores de riesgo macrosocial se consideran influencias socioeconómicas, políticas y legales, en donde se incluye la publicidad que fomenta el uso del alcohol y drogas asociados a la amistad, alegría prestigio,

Mayo 1996,

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

éxito. Los modelos sociales que aparecen en los medios masivos de comunicación social y las actitudes y creencias que comunican; los patrones culturales que favorecen el consumo, la asociación entre el deporte y el tiempo libre con el consumo.

Las autoridades de Salud han realizado un importante esfuerzo para enfrentar este problema, así, el Ministerio de Salud, ha priorizado desde hace algún tiempo esta área dentro de su política y Plan Nacional de Salud Mental, obteniendo recursos para la contratación de equipos psicosociales en el nivel primario de atención; de la misma manera se han reforzado las unidades de tratamiento hospitalario contratando mayor recurso humano y se ha mantenido el sistema de prevención a nivel comunitario, a través de la reformulación y ampliación de del sistema de Centros Comunitarios de Salud Mental familiar. Por otro lado, la Consejo Interministerial sobre Control de estupefacientes viene agilizando la coordinación intersectorial, aprobando un sistema periódico de vigilancia epidemiológica, llevada a la práctica con una encuesta epidemiológica (CONACE/CERC) realizada a 25 ciudades de más de 50.000 habitantes.

El Modelo de Salud Pública asume que un problema de esta naturaleza es, por definición multicausal, es decir, factores de distintos orden, afectando diferencialmente al portador, al agente y el ambiente; por lo tanto en cuanto a la prevención se vienen implementando acciones tanto en el nivel escolar, en conjunto con el Ministerios de Educación y el Instituto Nacional de la Juventud, en la implementación de varios programas como "juégatela por la vida" y a nivel comunitario con los "Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar", el reforzamiento psicosocial de la atención primaria y los proyectos comunitarios de prevención.

⁹ Estudio de evaluación de impacto de proyectos financiados por el Fondo Conace, U. Chile, p. 34

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

De manera similar, la puesta en marcha del Programa de Rehabilitación de Drogadictos en 1994, que ha contemplado tanto la contratación de profesionales de distintas áreas, más el aporte de fondos extraordinarios para capacitación, equipamiento de centros de atención, comunidades terapéuticas y vigilancia epidemiológica, junto a la publicación de normas de calidad de atención,

Como acciones de prevención para la comunidad propuestas por el Ministerio de salud, está precisamente, el modelo de promoción de la salud y el continuo de conocimientos, actitudes y conductas planteando que el modelo de conocimientos, actitudes y conductas puede ser mejorado con el componente de intención conductual. Propone incluir en el diseño de mensajes de comunicación social, programas educativos, talleres etc., medidas que combatan la adhesión a comportamientos dañinos, que destaquen la dificultad de enfrentar los efectos negativos de las conductas poco saludables, enfatizando que es más fácil prevenir y mostrando las presiones sociales que fomentan el consumo de drogas o alcohol.

Durante los últimos años se ha estado discutiendo en Chile el tema de "salud mental comunitaria", que implica una redefinición del rol del profesional en un programa ajustado a las demandas de la comunidad, además de una nueva formulación del término "salud mental"; por lo tanto un nuevo enfoque de las acciones a realizar en este campo que consideren la influencia de las variables ambientales para lograr cambios en el área de la salud.

Desde la perspectiva de una **educación participativa hacia la comunidad**, el agente externo debe actuar como facilitador del cambio. Este enfoque se basa en una concepción humanista e integral que considera a la persona como actor

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

de su propio desarrollo. El rol del educador, del profesional médico en este caso, es el de asistencia técnica que permita el mejoramiento de la calidad de vida y la mantención de redes sociales de ayuda y organización para enfrentar los problemas cotidianos. Todo lo anterior implica insistir en el concepto de salud mental, el cual no se refiere solamente a la ausencia de la enfermedad, sino a un completo bienestar en los dominios físico, mental y social.

c] El Modelo de Desarrollo Comunitario

En los últimos años, la psicología comunitaria, la educación participativa y las teorías acerca del desarrollo local han ido señalando la importancia del rol de los agentes comunitarios en la prevención de drogas. Estas corrientes destacan la influencia de redes sociales en la consolidación de los cambios a nivel individual y proponen la utilización de metodologías de activación y movilización social a nivel de la comunidad con el fin de que los miembros de ella asuman un rol protagónico en la modificación de conductas y condiciones de vida, además de la modificación de las condiciones de vida y solución a problemas de salud de las personas. Dichas corrientes se han nutrido en alguna medida de las proposiciones de Freire en la década del sesenta, reconociendo el componente sociocultural que subyace detrás de los comportamientos sociales.

La aplicación de estos enfoques ha significado introducir una serie de cambios respecto a la planificación de estrategias de intervención. En primer lugar, la perspectiva teórica cambia de una orientación centrada en los déficits a una orientación centrada en las competencias y en segundo lugar, el nivel ecológico modifica el foco de intervención e incluye además del individuo, a los niveles organizacionales y comunitarios; Así se apoyan prevenciones tempranas más que tardías.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

El "Modelo de Desarrollo Comunitario", por su parte, se opone a los anteriores al cuestionar que las acciones que se diseñan en materia de prevención, proceden de un esquema de decisiones altamente centralista y arbitrario, pues desestima las potencialidades de las propias localidades respecto de la adopción de estrategias que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida. Los partidarios del modelo de desarrollo comunitario pretenden, por tanto, que el cuidado de salud y el mejoramiento de estándares de calidad de vida al interior de una comunidad - incluyendo la prevención del uso de alcohol y drogas- no puede ser separado de otros factores sociales que influyen en el comportamiento del individuo y del grupo.

En la actualidad en poblaciones marginales las condiciones objetivas apuntan a una consolidación del narcotráfico y por ende al control de éste sobre la vida comunitaria. Por lo tanto, se ingresa a "un proceso en que los pequeños *narcofeudos* comienzan a resolver problemas generando un escudo de la propia civilidad que en determinadas circunstancias los proteja y defienda"¹⁰

Por lo tanto, el concepto de comunidad adquiere gran importancia ya que "los pequeños grupos humanos, diferenciables y reconocibles entre sí, en torno a una unidad territorial, existen en torno a una cultura local, donde vuelve a tener sentido la individualidad, la creación manual, el conocimiento personal, el saber popular".

En este contexto, es importante conocerse, crecer y actuar en torno a inquietudes específicas, en la medida que el accionar de estos grupos está revestido del poder necesario para modificar el entorno.

¹⁰ "Drogadicción en Chile" en **Revista Vida médica**, Colegio Médico de Chile, Junio, 1995

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

1.2 La perspectiva organizacional

Desde una perspectiva organizacional resulta primordial la relevancia de aspectos como: la concepción de empresa, el rol del trabajador, los modelos de gestión, el énfasis en la productividad y cómo dichos esquemas han sido recogidos por algunas corporaciones en sus planes de mejoramiento continuo de la competitividad y posicionamiento estratégico del mercado. Así, las experiencias que antes constituían excepciones referidas a un grupo de empresarios vinculados a concepciones estrictamente valóricas, hoy se constituyen en un primer paso que supera lo valórico y se incorpora en directrices de administración racional de recursos humanos.

El tema de la accidentabilidad –y su correlato inmediato con la productividad– así como el tema de la drogadicción – fuertemente posicionado en la opinión pública a través de los medios– constituyen los ejes sobre los cuales se desarrolla el presente estudio, con el fin de establecer un patrón que caracterice el perfil de compañías (empresas constructoras) que hayan optado enérgicamente por el desarrollo de iniciativas destinadas a la prevención y/ o rehabilitación de sus trabajadores.

El pronunciado viraje cultural de la empresa competitiva desde una concepción del trabajo que lo ultratecnifica como objeto y recurso de la producción, a otra que lo percibe como intervención creativa de un sujeto en ella, tiene implicaciones de significados notablemente distintos. Incrementa los potenciales de productividad de la organización, pero también abre el mundo de lo posible a un actor trabajador: individual y colectivo –empresa-, en condiciones de reivindicar su identidad y su productividad. La apertura de posibilidades remarca una intención práctica, pero su sentido intencional verdadero es ético, apunta a

¹¹ "Memoria 1990-1994, Cosam, Publicaciones de Salud mental #7

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

una visión del trabajo que sobrepasa lo estrictamente laboral y lo vincula en la relación cotidiana trabajador- mundo-empresa.

La empresa como institución económica.

Casi desde su origen, la empresa ha sido descrita sustancialmente por su finalidad económica, entendiendo este vocablo, en el sentido esencial de creación y distribución de recursos intrínsecamente escasos o en el significado más restringido de actividad estrictamente monetaria. Y así, la empresa ha podido ser definida en función de la producción de bienes y servicios o, de forma más estrecha, atendiendo a la generación de beneficios. Sin embargo, en cuanto agrupación de personas en contacto y al servicio de otras personas, las corporaciones empresariales gozan de otros fines más radicales, que han de alcanzar precisamente a través de la gestión y en el modo propio que determinan sus objetivos y naturaleza económicos.

Resulta evidente que la sola acumulación de beneficios, sin un fin ulterior que dé razón de ella, no constituye necesariamente, desde el punto de vista ético ni desde el psicológico, justificación suficiente para una vida humana. De ahí que la empresa deba definirse atendiendo también a miras más altas.

La empresa no engendra riqueza en primer término, lo que engendra es un mayor servicio, que tiene su lógica aunque aproximada a traducción económica a un mayor valor económico. Es necesario, por lo tanto, dilatar los objetivos básicos de la empresa, hasta incluir expresamente en ellos factores de tipo personal que trascienden en mucho las dimensiones estrictamente financieras.

La gente –el personal o recurso humano- y cómo se administra está siendo cada vez más importante porque muchas otras fuentes de éxito competitivo son menos

poderosas de lo que fueron alguna vez. Reconocer que las bases de ventajas competitivas han cambiado es esencial para desarrollar un marco de referencia diferente al considerar aspectos de administración y estrategia. Las fuentes tradicionales del éxito (tecnología de proceso y producto, mercados protegidos o regulados, acceso a recursos financieros y economías de escala) todavía pueden proporcionar apoyo competitivo, pero ahora en menor grado que en el pasado, haciendo que las culturas organizacionales y las capacidades, derivadas de cómo se dirige la gente sean comparativamente más vitales. A medida que otras fuentes de éxito competitivo han llegado a ser menos importantes, lo que permanece como un factor diferenciador crucial es la organización, sus trabajadores, y cómo trabajan. Gran parte de la ventaja vienen de su muy productiva y motivada fuerza de trabajo, aún cuando el éxito que proviene de administrar efectivamente a las personas frecuentemente no es tan visible o transparente con respecto a su fuente. La cultura, cómo dirigir a las personas, y los efectos de estos sobre su comportamiento y habilidades es a menudo considerado como el lado "blando" del negocio, ocasionalmente desechado.

Lograr éxito competitivo a través de las personas, fundamentalmente involucra alterar la forma cómo se piensa la fuerza de trabajo y la relación de trabajo. Significa lograr éxito trabajando con la gente, no reemplazándola o limitando el alcance de sus actividades. Esto implica considerar a la fuerza de trabajo como fuente de ventaja estratégica, no sólo como un costo a ser minimizado o evitado. Los costos de productividad reducida, disminución de la motivación y menos compromiso con la organización pueden ser grandes y sutiles a la vez.

Lo anterior cobra sentido al hacer una revisión de los principales paradigmas de gestión de empresa a lo largo de la historia organizacional. El primero fue el paradigma autoritario, que surge de los tres principales estamentos de poder del

medievo: la institución militar, la eclesiástica y la política. Bajo este paradigma, una sola persona o un grupo de ellas de élite, son los detentores del poder, controlan y dictaminan el curso a seguir de los individuos a su cargo. Es un paradigma práctico que funciona cuando las personas fundamentalmente tienen necesidades básicas de subsistencia.

Alrededor de 1890, y a partir del surgimiento de las ciencias, surge la necesidad de lograr eficiencia en los procesos productivos de las empresas. Así, hasta aproximadamente 1930 prevalece el paradigma científico, que básicamente capacita a las personas hacia la eficiencia y la eficacia para lograr ser cada vez más productivos.

A raíz de los grandes cambios generados a partir de la primera guerra mundial aparece el paradigma de las relaciones humanas, una forma de autoritarismo benevolente. A las personas no sólo hay que asegurarle la subsistencia, capacitarlas hacia la eficiencia y la eficacia, sino también tratarlas con justicia, respeto y dignidad, conceptos ya ampliamente arraigados en el sistema político de la democracia imperante en la mayoría de las empresas del mundo occidental.

Aproximadamente en 1960, cuando los mercados internacionales comenzaron su desarrollo e integración, emerge el paradigma de los recursos humanos. Ya no basta con preocuparse con tratar bien a las personas, sino que toma importancia permitirles un desarrollo de acuerdo con sus habilidades. Se las reconoce no sólo como personas con necesidades físicas y afectivas, sino además intelectuales. Surge el concepto de la importancia de que cada persona esté ubicada en el lugar que mejor permita el despliegue de sus capacidades, o bien el desarrollo de la persona para un determinado puesto o lugar (competencias personales). La práctica de este concepto hizo que las personas comenzaran cada vez más a

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

sentirse parte de las organizaciones, a comprometerse con sus objetivos y metas, y a trabajar de manera consistente y responsable en busca de una cierta realización.

Finalmente, poco a poco se ha ido posicionando el paradigma del liderazgo centrado en principios, también llamado de la autogestión. Se reconoce en las personas la capacidad de tener un centro como guía y gestor de las acciones, con posibilidades de autodesarrollo desde el propio conocimiento. Surge la pregunta acerca del sentido del quehacer, favorece la interdependencia y las opiniones. Este paradigma reconoce en las personas cuatro necesidades básicas: vivir, amar, aprender y ser trascendente. Esto implica preguntarse acerca de los requerimientos del mundo laboral en un futuro cercano, a la vez que las estrategias y compromisos de la propia empresa, a los cuales debe ser capaz de responder.

La opción de implementar este último modelo de gestión (y la cabida que pudieran tener programas orientados a la prevención y rehabilitación de miembros de la organización) no se ha constituido en un desafío generalizado de las empresas de nuestro país. Por una parte, es posible encontrar distintas motivaciones en las empresas y distintos niveles de desarrollo organizacional (orientación racional a fines). Estos últimos tienen que ver con aspectos tales como el proceso de crecimiento de la organización, la disposición a innovar, la complejidad del entorno y clima laboral de la organización, además de la forma como la empresa encara el problema de la productividad y la calidad. Respecto de esta última, debe hacer hincapié en descubrir las formas de relación laboral que inciden en los costos, buscar vías de superación de los problemas que pudiera haber, reconocer eventuales potencialidades de desarrollo que pudieran ser utilizadas en beneficio de la productividad. Respondiendo a lo anterior, resulta indispensable conocer las aspiraciones y los problemas que los

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

trabajadores tienen para buscar una forma de superación de dificultades y generación de este nuevo clima laboral más grato.

La atención prioritaria a las personas (donde se inscriben los programas de prevención y rehabilitación) y la preocupación por la salud –física y psicológica– de los trabajadores, favorece de manera palpable la productividad. Los efectos reales a largo plazo de tratar a los trabajadores de la empresa no como medios sino como fines son básicamente:

- Sólida continuidad y una muy baja rotación de personal.
- Pocos problemas laborales.
- Altos niveles de cooperación corporativa y flexibilidad incluso en épocas de apuros económicos, "crisis".
- Mejor productividad y control de calidad.

Investigaciones han demostrado que la energía potencial de un individuo depende de su grado de autoestimación personal. Cuando el individuo ha logrado determinado nivel de autorrealización, sitúa el siguiente objetivo a un nivel superior y así sucesivamente: **el interés por los propios trabajadores configura una de las claves de la eficacia empresarial**. Todas las empresas sobresalientes descansan en una convicción muy profundamente arraigada en la dignidad, el valor y el potencial creativo de sus miembros.

2. OPERACIONALIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Como se dijo, el uso indebido de alcohol y otras drogas es un fenómeno complejo dada la convergencia y diversidad de factores que inciden en él. Por lo mismo, las estrategias diseñadas para intervenir sobre el problema, pasan no sólo por las especificidades del sujeto que hace uso de las drogas y los patrones de consumo que lo determinan, sino también por el contexto y orientaciones culturales que determinan la emergencia y cristalización de dichos patrones.

Desde el punto de vista del análisis de este fenómeno y la consideración de las *variables culturales y psicosociales que inciden en la conformación de tales patrones*, se asume como premisa que el consumo de alcohol y drogas entre los trabajadores de la construcción difiere del patrón de consumo de otros grupos y subculturas, cuyas especificidades están dadas por las variables pauta que configuran *el entorno sociocultural al que el sujeto pertenece*. En este sentido, el uso y abuso de alcohol en la cultura juvenil difiere del consumo que presentan los trabajadores adscritos al rubro de la construcción en el sentido que éstos están determinados por su condición de trabajadores adscritos a un tipo de actividad específica. Sin embargo y más allá de los condicionantes atribuibles a la categoría etaria de ambos tipos de consumidor, no hay que olvidar que la presencia de *variables estructurales asociadas al nivel socioeconómico* de cada sujeto introduce orientaciones culturales homólogas vinculadas a la marginalidad.

En el caso de los obreros de las empresas del rubro construcción, el consumo indebido de alcohol y otras drogas puede abordarse desde dos prismas: por una parte, la dinámica del consumo en el contexto familiar - local, es decir, con énfasis en el entorno ecológico del sujeto consumidor. Por otra parte, desde el

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

punto de vista del consumo de alcohol y drogas en el espacio de trabajo, en cuyo caso importará caracterizar el patrón de consumo de este grupo en las faenas regulares de las que participa como obrero de la construcción, y las consecuencias asociadas a ello desde el punto de vista del desempeño individual y la accidentabilidad laboral.

En el caso de esta investigación, se privilegiará esta segunda dimensión del fenómeno, en el entendido que lo que busca es:

Por una parte, determinar, a partir de las percepciones y juicios de los empresarios, la influencia real que tiene el consumo de alcohol y drogas entre los trabajadores sobre el nivel de productividad de la empresa y la forma en que este consumo aumenta la incidencia de accidentes laborales en dichas empresas; y,

Por otra parte establecer, desde el punto de vista de los propios trabajadores, cuál es la realidad del consumo entre los obreros de la construcción, si éste es efectivamente percibido como un problema y cómo se le caracteriza; para, por último, diseñar orientaciones estratégicas que permitan a los empresarios y a los agentes externos asociados (Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción, a la propia Cámara, a las entidades encargadas de seguridad - Mutual y Asociación Chilena de Seguridad, respectivamente y al CONACE como agente público encargado de propiciar estas acciones) para implementar acciones preventivas en las empresas y fomentar en el empresariado del rubro la inversión en acciones de este tipo.

Por lo mismo, se trata de un estudio exploratorio y descriptivo orientado a levantar un perfil sobre la prevalencia y características del consumo de alcohol y drogas en los trabajadores de la construcción, sistematizar experiencias

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

actualmente existentes en esta área y proponer estrategias que faciliten la implementación de nuevas acciones en el sector.

2.1 Los actores del proceso

Se entenderá por actores del proceso a todos aquellos agentes, institucionales, organizacionales o individuales, vinculados al rubro de la construcción y con algún grado de vinculación con la temática del consumo de alcohol y drogas. Dentro de este universo importa fundamentalmente destacar en la dimensión institucional, a la instancia que agrupa a las empresas pertenecientes a este rubro [Cámara Chilena de la Construcción y Fundación de Asistencia Social de la C.CH.C], como así mismo el nicho institucional en donde la especialización funcional de las organizaciones corresponde al ámbito de la seguridad social y la accidentabilidad [Asociación Chilena de Seguridad y Mutual de Seguridad].

En la dimensión organizacional se considerará a las empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción y que, por defecto, se desempeñan en el rubro de la construcción. A partir de este criterio, quedan descartadas aquellas empresas asociadas que no consideran dentro de su quehacer regular las faenas de construcción propiamente tal y que, por lo mismo, no contratan contingentes de trabajadores para el desarrollo específico del trabajo que caracteriza las faenas de construcción.

La unidad de selección, por tanto, corresponde a empresas constructoras y no a contratistas o sociedades profesionales que prestan servicios profesionales individuales (ingenieros, arquitectos, u otros de similar función) o que intervienen en etapas posteriores a la construcción de bienes muebles (empresas de cerámicas, revestimientos, embaldosados, etc.). Importará, como criterio para la definición de unidades muestrales calificadas, el tamaño de la empresa, en el

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

entendido que el carácter de organización de éstas está dada por la mayor o menor permanencia de los trabajadores en ellas, cuestión directamente vinculada al tipo de empresa de que se trata.

Desde el punto de vista individual, los actores relevantes para la caracterización de este problema, son los empresarios y los trabajadores. En el caso de los primeros, se privilegiará como unidad de análisis, a aquellos profesionales que son **propietarios o administradores de las faenas**; aquí se incluye tanto a los empresarios como a los niveles gerenciales encargados de la administración de las empresas y, en lo posible, de las áreas de personal y recursos humanos. En el caso de los segundos, se trata de trabajadores calificados y no calificados que se desempeñan en estas empresas en carácter de obreros, jornaleros, técnicos, maestros, capataces y supervisores no profesionales.

2.2 La definición del problema

El problema que es objeto de esta investigación, vincula las variables consumo de alcohol y/o drogas [como variable independiente] y las variables accidentabilidad y productividad [como variables dependientes asociadas a la anterior]. Por lo mismo la pregunta que orienta la búsqueda investigativa es:

¿de qué forma el consumo indebido de alcohol y/u otras drogas entre los trabajadores de la construcción influye en la disminución de la productividad de estas empresas y de qué forma contribuye a aumentar la frecuencia y gravedad de los accidentes laborales ocurridos en estas empresas?

2.3 El consumo indebido de alcohol y otras drogas

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Sabido es que la definición de límites relativos a la magnitud del consumo y su valoración a partir de umbrales de tolerancia, es un aspecto de difícil resolución o que, al menos, no responde a parámetros específicos que permitan establecer esta diferenciación. La problematización del consumo expresa, en sí misma, la noción de un problema; la explicación de ello, parte de la consideración de que cualquier consumo (sin importar el tipo de droga consumida, la frecuencia con que se la consume y los daños asociados a su consumo) ya constituye un problema sobre el cual es preciso intervenir, ya sea precozmente, desde el punto de la prevención primaria, o cuando el consumo ya se ha manifestado, y que caracteriza la prevención de tipo secundario y terciario.

O bien esta problematización involucra criterios operacionales más exhaustivos relativos al tipo de droga consumida, la frecuencia con que este comportamiento ocurre y los efectos (físicos, neuropsicológicos, familiares y sociales) que ello trae aparejado.

En este caso se considerará como consumo indebido de alcohol y/u otras drogas entre los trabajadores de la construcción, aquel consumo cuyos efectos inmediatos se expresan en una sintomatología verificable, ya sea que el consumo se produzca dentro o fuera de la empresa, y que aumenta la probabilidad de accidentes para el consumidor o para sus pares - dado el tipo de tareas que se lleva a cabo en las faenas de construcción -, y que eventualmente puede entorpecer, enlentecer o favorecer la aparición de errores en el desempeño individual del consumidor mientras se encuentra bajo los efectos físicos inmediatos o indirectos del consumo de la droga respectiva.

Con esta definición, se excluye aquel consumo que se realiza fuera del espacio de trabajo y que no manifiesta efectos verificables al momento de ejecutar

tareas en la faena. Por su parte, aquel consumo que ya ha generado adicción en el consumidor, se entenderá como consumo problemático más allá de la experiencia directa del trabajador en su espacio de trabajo.

2.4 Productividad y desempeño laboral

Esta variable tiene una doble dimensión: por una parte, está asociada al nivel general de producción lograda por una unidad - empresa dentro de su ciclo productivo, siendo ésta la resultante de los aportes individuales de cada uno de los trabajadores comprometidos en el ciclo de producción. Y por otra parte, al nivel del desempeño individual logrado por el trabajador, en el entendido que la organización interna del trabajo en empresas de este tipo, radica a nivel de sujetos particulares, la responsabilidad de ejecutar tareas específicas.

De esta operacionalización conceptual se desprende la siguiente hipótesis:

La magnitud del consumo de alcohol y/o drogas entre los trabajadores del rubro se expresa en la afectación del nivel general de productividad de la empresa y en consecuencia la asociación entre ambas variables se verifica, en la práctica, como sigue: a mayor magnitud del consumo, mayor es la probabilidad de que el rendimiento individual de los consumidores se exprese en la reducción de la productividad general de la empresa a la que se encuentran adscritos.

Si bien es cierto esta es una hipótesis relacional que vincula linealmente ambos fenómenos, hay que considerar que para efectos de definir el umbral de

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

tolerancia frente al consumo experimentado por los trabajadores de la construcción se deben tener algunos parámetros como los propuestos. Por su condición de hipótesis, este enunciado debe ser sometido a contrastación empírica, fundamentalmente a partir de las opiniones y juicios del empresariado.

2.5 Accidentabilidad laboral

Antes de definir lo que se entenderá por accidentabilidad laboral, hay que tener en cuenta que el consumo de drogas entre los trabajadores y la emergencia de accidentes en faena, está mediada por la variable *riesgo*; ésta permite comprender la vinculación operativa que se postula entre ambas variables. En este contexto, se entenderá por riesgo a la probabilidad de que un accidente se produzca en faenas.

Por lo mismo, el consumo de alcohol y/o drogas por parte de los trabajadores, aumenta la probabilidad de que los accidentes laborales se produzcan. A partir de esto, se define la siguiente hipótesis de trabajo:

La visibilización y ponderación del fenómeno del consumo en las empresas de la construcción está directamente asociada a los accidentes producidos por dicho consumo. Dicho de otra forma, a mayor consumo de alcohol y/o drogas - antes o durante el tiempo de permanencia del trabajador en la faena - mayor es la probabilidad de que éste se accidente o provoque accidentes entre sus compañeros.

La prevalencia del consumo, como variable independiente, determinaría la mayor o menor ocurrencia de accidentes laborales en la construcción, siendo ésta la variable dependiente. La contraparte de esta relación hipotética, ya enunciada más arriba, es que la identificación de la magnitud y gravedad del problema tanto entre los empresarios como entre los trabajadores, dependerá muy estrechamente que el consumo sea o no causal de los accidentes que allí se produzcan.

La accidentabilidad será entendida, entonces, como la frecuencia en que estos episodios se presentan y la causalidad que la determina, con especial énfasis en la incidencia del consumo sobre dichos accidentes.

2.6 Las prácticas organizacionales: programas y proyectos de prevención del consumo de alcohol y drogas

Habida cuenta del diagnóstico que se pueda establecer en torno a la incidencia del consumo indebido de alcohol y otras drogas en los trabajadores de la construcción, sobre la accidentabilidad laboral y la disminución de la productividad en empresas del rubro de la construcción, se asumirá que las prácticas organizacionales que se hayan implementado en el área de la prevención, son unidades de intervención cuya experiencia interesa caracterizar para efectos de postular la replicabilidad de dichas intervenciones y potenciar este tipo de prácticas dentro del rubro.

Considerando la diversidad de formas que esta intervención asume, tanto por la magnitud de las acciones como por contenido y por sustentabilidad en el tiempo, se asumirán *unidades diferenciadas de intervención* que van desde programas y proyectos, hasta acciones concretas realizadas en este ámbito.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Se entenderá por **programa** aquel conjunto de acciones que se organizan por un determinado tiempo en pos de la satisfacción de un propósito determinado pero que se enmarcan en un contexto organizacional más amplio en donde las acciones llevadas a cabo responden a una definición macro en torno a lineamientos de acción que deben ser desarrollados coherente y complementariamente para el logro de un objetivo mayor. En este contexto, se entenderá por **proyecto** a una unidad de intervención autónoma en donde este conjunto organizado de acciones tiene también una duración temporal definida pero que es de una sustentabilidad menor.

Así mismo, habrá que considerar que la prevención del consumo indebido de drogas no siempre asume una expresión tan sistematizada como la de los programas y proyectos y que también puede expresarse a través de la realización de actividades puntuales, de menor duración y con resultados de distinto orden. Se entenderá por **acciones de prevención** a aquellas actividades que se realicen dentro de las empresas de manera única y sin vinculación con una intervención mayor o de más largo plazo.

CAPÍTULO III

ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

1] Introducción

La aproximación al tema de la accidentabilidad y la disminución de la productividad en las empresas de la Construcción, a propósito del consumo de alcohol y/o drogas de los trabajadores, desde una perspectiva organizacional, requiere, necesariamente, caracterizar los aspectos simbólico-expresivos de las empresas y las particularidades que éstas tienen, las que se expresan en el discurso de sus actores.

La necesidad de recoger el habla individual y colectiva de este grupo de actores, empresarios, por un lado, y trabajadores, por el otro, tiene como finalidad recrear la visión y experiencia del sector, frente al problema de accidentabilidad y baja productividad laboral, en relación a los patrones de consumo de estos últimos, bajo la idea de verificar la percepción que se tiene al interior de estas empresas sobre las motivaciones y hábitos de consumo y a la incidencia que esto tiene en la accidentabilidad laboral.

Para esto, se optó por un diseño metodológico mixto, que en su primera parte consideró la **elaboración de un catastro de las empresas** afiliadas a la Cámara, que tienen, han tenido o prevén tener alguna experiencia de intervención en esta área - fundamentalmente preventiva -; esta información, cuyos resultados se exponen en el capítulo IV de este informe, se utilizó como insumo de base para la construcción de los instrumentos cualitativos. Éstos se aplicaron en la **segunda fase metodológica de la investigación, de tipo cualitativo, basado en entrevistas**

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

abiertas semi directivas a trabajadores y representantes de los niveles gerenciales de estas empresas.

2] Justificación para la aplicación del análisis estructural

El *análisis estructural de contenidos* es una técnica cualitativa de análisis que permite explorar la subjetividad de los distintos involucrados en algún tipo de relación social y a propósito de algún tópico determinado. En este caso, se aplicará al habla de dos tipos de actor y que involucran dos lógicas culturales distintas: empresarios del rubro - o en su defecto los encargados de las áreas gerenciales de recursos humanos y personal de estas empresas -; y por otro lado, los trabajadores de estas empresas.

La recopilación de este tipo de información, se fundamenta en la necesidad de **estimar la viabilidad de las posibles acciones en prevención que se puedan instalar a este nivel**, identificando aspectos facilitadores, obstaculizadores o potenciadores de las acciones de prevención y/o tratamiento de trabajadores consumidores. Y la necesidad de determinar, además, la magnitud, alcances y perspectivas de estos procesos, a la manera de un diagnóstico, con énfasis en los patrones de consumo instalados en este grupo.

En relación con los objetivos planteados en el estudio se han considerado en las distintas etapas de investigación, como ya se dijo, técnicas e instrumentos de tipo cualitativo y cuantitativo.

Esto, porque en los últimos años, se ha visto la necesidad de aportar al análisis de problemas sociales, metodologías con énfasis cualitativo. Frecuentemente, se habla de lo cualitativo y cuantitativo, definiendo lo primero como aquel

procedimiento de investigación que está en relación con sentidos subjetivos de los sujetos para explicar las distintas acciones de la vida cotidiana.

Cada una de estas modalidades han definido tradiciones de investigación distintas. Hoy día los esfuerzos del conocimiento social retoman al sujeto en relación con estructuras sociales mayores y en las cuales participa sin que estas sean externas a las propias prácticas de construcción de sentido. Surge así el lenguaje "El sujeto habla a través de su lenguaje pero, al mismo tiempo, el lenguaje lo constituye como tal"¹².

En este sentido, **el análisis estructural es un método y a la vez una teoría sobre lo social**; dicho enfoque propone un procedimiento de trabajo para analizar un material como el provisto por entrevistas que cumplen con la característica de recoger percepciones subjetivas en torno a un cierto problema y que recrean los procesamientos intersubjetivos que se vivencian en el contexto organizacional.

El análisis de una situación determinada, a través de esta técnica, permite **considerar el discurso como una práctica** participante en una transacción colectiva; en una escena donde hay diversos interactuantes y relaciones que los afecta.

Desde el punto de vista del análisis estructural la circunstancia del discurso, es una ocasión de la puesta en práctica de una estructura implícita que trasciende a la propia enunciación. Por ello este análisis no se dirige a comprender los efectos del discurso sobre un destinatario sino que a la estructura simbólica de su producción que a su vez es una manifestación de sentidos culturales.

Se ha considerado pertinente, en la etapa de análisis de la información de las entrevistas en profundidad aplicadas a la muestra de empresarios y trabajadores

¹² Martinic, **Análisis Estructural**, 1992

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

de las distintas empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción, la utilización de un modelo de análisis que acoja tanto los aportes de J. Greimas y P. Hiemaux, ambos autores contemporáneos representantes de la corriente antes expuesta.

Estos autores desarrollan una metodología denominada Análisis estructural, cuyo mérito principal es el de ser operativa, es decir, tiene la capacidad de aplicarse a diversos textos (discursos).

Al intentar desentrañar el sentido que acompaña a nuestras acciones, se hace necesario reflexionar sobre el dominio de la narratividad para encontrar los fundamentos más esenciales de nuestros discursos y acciones.

El trabajo de Propp constituye un primer esfuerzo de abstracción para concluir que roles y funciones forman el cuadro de la acción. Lo fundamental es entender como estos dos aspectos se articulan en la dinámica de los discursos, de las acciones.

Contribuye de esta manera a articular un campo de debate con un nuevo paradigma que es el estructuralismo¹³ (1955). Levi-Strauss al estudiar la *estructura del mito* lo describe como un eje que permite superar ciertas contradicciones; de la misma manera la narrativa estaría sujeta a un eje de oposición de funciones¹⁴

Finalmente Greimas¹⁵ (1963) reconstruye el análisis de Propp y Levi - Strauss planteando un modelo cuya explicación está dada por la vinculación de un sujeto con un objeto sobre el eje del querer

¹³ Lévi-Strauss, *Análisis Estructural del Mito*, 1955

¹⁴ Este supuesto es el que desarrolla Levi- Strauss a partir de la lingüística de F. Sausurre

¹⁵ Greimas, A., *Semántica Estructural*, 1966

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

3] Qué significa que este análisis sea *estructural*.

Se trata de un *recurso metodológico que permite, mediante el análisis cuidadoso de las oposiciones y relaciones que recorren un texto, llegar a un nivel de interpretación* en el que las variables que interesa analizar, pueden ser relacionadas, una vez que han sido detectados los *principios que organizan las clasificaciones y valoraciones que observamos*.

Para el análisis estructural de la cultura (los discursos, las organizaciones) éstas aluden a *estructuras de pensamiento sobre cuadros de acción*. "De ahí procede el que la primera definición, generalmente utilizada, del concepto de estructura sea: presencia de dos términos y de la relación entre ellos existente¹⁶".

Dichas estructuras verbales están compuestas por una serie de oraciones, frases y palabras. **El propósito del análisis estructural es, en una primera fase describir y construir las unidades elementales que organizan tales significados para comprender, en una segunda fase, sus relaciones y dinámica en una situación de interacción comunicativa.**

Como se trata de un discurso en donde constantemente se clasifica y jerarquiza la experiencia social, es una base cultural que provee los principios organizadores a través de los cuales se realizan dichas distinciones. Es importante destacar que estos principios varían de un grupo a otro, dando cuenta, de manera diferente, de las particulares modalidades de integración a la vida social y de la manera en que a partir de las interacciones sociales entre los sujetos, se van construyendo diversas interpretaciones de lo social.

¹⁶ Greimas, *op.cit.*

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción."

Para efectos de esta metodología de análisis, se parte de la base que el sentido no existe más que en la diferencia: "Para que dos términos-objeto sean captados a la vez, es necesario que posean algo en común... para que sean distinguidos, es necesario que sean diferentes, sea del modo que fuere (éste es el problema de la diferencia y de la no identidad)"¹⁷.

Por lo tanto, según los metodólogos estructuralistas, **todo relato o discurso se mantiene sobre una o dos oposiciones fundamentales que lo estructuran**. El análisis estructural intenta desmontar los mecanismos múltiples que se observan en la superficie del texto (plano de la manifestación) para llegar a las oposiciones fundamentales que atraviesan y animan todos los demás mecanismos (plano de la inmanencia).

La diversidad aparente de percepciones puede ser sintetizada a través de **ejes semánticos**, es decir, calificaciones que pertenecen a un mismo registro semántico o que atribuyen propiedades a una misma idea "proponemos denominar eje semántico a este común denominador de los dos términos, a este fondo del cual se destaca la articulación de la significación"¹⁸.

Una vez transcrita la información que previamente ha sido recogida de las entrevistas abiertas semi-estructuradas, se procederá a su análisis con la metodología antes descrita.

El criterio de selectividad de las muestras semánticas o los "corpus" que se extraerán de cada entrevista, se obtendrá en razón de las variables que se intentan investigar y que están contenidas en las hipótesis del estudio y de

¹⁷ Op, cit, p.32.

¹⁸ Op. Cit.

"incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

aquellas que han salido a lo largo de la investigación; además del criterio de equivalencia de sentidos que dan coherencia al análisis.

Los "Corpus" en el caso de las entrevistas abiertas, se obtiene de manera más sencilla debido a la continuidad del discurso con aquellos a quienes se entrevista, situación que permite indagar en las estructuras narrativas a nivel de los actantes, definidos como: personajes en ciertas funciones o roles ligados a un bien o carentes de éste.

Lo contrario de esta situación de *continuidad narrativa*, expuesta en las entrevistas, es lo que ocurre con los focus group, donde es necesario superar la dificultad de la discontinuidad discursiva que forma parte de la interacción conversacional entre los participantes en un mismo escenario. Esta interacción está segmentada por la misma construcción de sentido que van dando los integrantes frente a un tema, lo cual provee de elementos ricos en la comprensión de la construcción social del sentido, dadas las constantes interrupciones y confrontaciones de ideas.

Un análisis estructural pertinente por lo tanto será aquel que bajo la **disparidad aparente de opiniones logre establecer las estructuras comunes** que organizan el discurso en función principalmente de la implicación semántica que tienen en el texto las diferentes opiniones.

4] El procedimiento metodológico de la técnica de análisis estructural

Este procedimiento se puede desagregar en dos momentos diferentes de análisis:

a. **Nivel de estructuras narrativas o sintácticas.** En este nivel se intenta averiguar quienes son los diferentes *actantes* o *sujetos del relato* y sus funciones.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción."

Dichos sujetos realizan acciones, para lo cual se hacen ayudar o se confrontan (según su estructura binaria) a un oponente que impide su realización.

El análisis narrativo descubre ciertas transformaciones que ocurren con los actantes con el que juega el texto, la transformación de un estado inicial de carencia en un nuevo estado - estructurándose con ello los "haces de relaciones". En el nivel de las manifestaciones, los actantes son actores que parecen circular azarosamente.

Con este tipo de análisis se trata de responder a ciertas preguntas tales como:
¿Quién está en relación con quién o con qué cosa? ¿Quién posee qué? ¿quién carece qué? ¿qué impide que se dé determinada situación?, ¿qué ayudaría a cambiar tal situación?, etc.

Un elemento clave que hay que considerar dentro del análisis, es la noción de *sujeto operador* y *sujeto modal*. Esto, para poder instrumentalizar u operacionalizar la transformación o *performance* que aparece en casi todo el texto, donde de un estado de carencia, insatisfacción (diferencia) se pasa a uno de conjunción, (semejanza) común con el objeto. Dicho proceso necesita no sólo de un sujeto operador, sino de modalidades que sean condiciones necesarias para la competencia y que están determinadas por el "querer", "poder" y "saber". Este último se refiere a un saber informativo o comunicativo.

El discurso opera normalmente con variadas complejidades ya que a menudo concurren estructuras polémicas, p.e. un sujeto se opone a otro, una situación se opone a la realización de determinado proyecto, una estructura tipificante se opone al orden de una nueva, etc. Es decir, aquí confluyen las diferentes valoraciones que se relacionan en el nivel de la inmanencia o del discurso.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Este nivel de análisis es el más idóneo para aplicar en el caso de las entrevistas abiertas o informantes claves.

b. **Nivel discursivo**. Este nivel de análisis intenta más bien develar las estructuras discursivas o semánticas con las que se trata de llegar a las oposiciones fundamentales que se mantienen y organizan en el texto, a través de la construcción de un cuadrado semiótico.

En este tipo de análisis se entiende una perspectiva inductiva que parte de las palabras mismas que el texto propone y se disponen en los cuatro espacios del cuadrado que representan una dimensión, expresada en el texto. Por lo tanto se deberán subsumir todos estos términos y expresiones variadas, haciendo que se reencuentren bajo una misma etiqueta. Luego de la lectura del cuadrado y sus cuadrantes, determinar las distintas relaciones entre las oposiciones que aparecen en el texto.

Martinic elabora una síntesis del procedimiento metodológico a propósito del análisis estructural, recogiendo las nuevas perspectivas formuladas por Hiemaux y Remic.

Dicho procedimiento consiste, en primer lugar, en una identificación y construcción de las **unidades mínimas de significado**. Estas unidades mínimas elementales las encontramos en una serie de oraciones, frases y palabras que como producto de la combinación que tiene entre sí crean una nueva realidad o sentido.

En la tradición lingüística estructural, la unidad mínima constitutiva de la lengua es el signo. El signo contiene una relación arbitraria entre un significante (palabra u

objeto) y el significado (concepto). La significación de este signo está dada por esta primera relación y por la relación de combinación y diferenciación que el signo mantiene dentro de las cadenas asociativas que fijan el contenido semántico en una secuencia específica, que en este caso puede ser una frase, un estribillo, etc.

Por lo tanto se han de distinguir tres fases:

La primera es determinar las distinciones explícitas que se puedan apreciar en el texto ya sea como actantes (personajes) o realidades perceptibles, llamadas códigos de base, o como atributos o propiedades que acompañan a los códigos de base a los cuales se les denomina códigos calificativos.

En segundo lugar, **estas inferencias explícitas adquieren significado en relación a otras distinciones** que le son opuestas y que pueden o no aparecer en el texto; en este último caso se debe inferir una distinción opuesta a la que aparece en el texto y colocarla entre paréntesis.

En tercer lugar, estas oposiciones se construyen como tal en una relación superior que las une en una totalidad común, que denominaremos eje semántico.

Por lo tanto se llamará **eje semántico al común denominador para dos términos**, o sea, "Al fondo del cual se destaca la articulación de la significación... el eje semántico tiene como función la de subsumir las articulaciones que le son inherentes" (op.cit).

En términos generales, la **descripción estructural de tipo relacional** consistiría en relacionar dos términos que son a su vez términos objetos y entre ellos una relación que se denomina **contenido semántico de la relación** y que sólo se la

puede analizar a nivel epistemológico; o sea, dentro del marco de la interpretación.

Lo anteriormente descrito constituye, en definitiva, la justificación teórica del modelo metodológico que se utilizará en el análisis de las entrevistas aplicadas a trabajadores y empresarios.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A. ENCUESTA TELEFÓNICA A EMPRESAS

Análisis del cuestionario aplicado a empresas

Parte importante del trabajo investigativo del que se dio cuenta en el capítulo correspondiente a la Estrategia Metodológica de este estudio, se basa en la construcción sucesiva de hipótesis que permitan orientar las preguntas formuladas en etapas posteriores de la investigación (ver Informe de Avance N° 1). De esta forma, la aplicación de una entrevista estructurada a representantes de empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción, bajo la modalidad de encuesta telefónica, ha respondido a los siguientes objetivos:

1. Levantar un catastro de las experiencias de intervención actualmente existentes en el área de la prevención del consumo de alcohol y/o drogas en las empresas del rubro, que se hayan realizado o que se estén actualmente ejecutando.
2. Caracterizar dichas experiencias (trátase de programas, proyectos o acciones) en materia de prevención, destacando sus propósitos, objetivos y principales estrategias de intervención, para, de acuerdo a la diversidad y relevancia de las mismas, levantar una tipología sobre modalidades de prevención del consumo al interior de las empresas del rubro.

3. Identificar aquellos casos de empresas que han tenido o están desarrollando acciones de prevención del consumo de alcohol y/o drogas dentro de sus empresas, a fin de incorporarlos a la muestra estructural de la fase cualitativa, esto es, validar a priori la representatividad de los casos escogidos para su caracterización en la fase posterior. Así mismo, identificar aquellos casos que, aún cuando no han realizado nunca acciones de este tipo, presenten otros atributos que los avalen desde el punto de vista de su elegibilidad.
4. Diagnosticar, a partir de los hallazgos arrojados por la muestra de empresas finalmente encuestadas, la prevalencia de accidentes en el trabajo directamente asociados al consumo de alcohol y/o drogas por parte de los trabajadores, y los procedimientos desarrollados a partir del accidente.
5. Por último, identificar la existencia de algunas tendencias en materia de accidentabilidad dentro del rubro, asociado al consumo de alcohol y/o drogas, construyendo a partir de ello, algunas hipótesis expresadas posteriormente en la construcción del cuestionario que sirve de pauta base a la entrevista abierta semidirectiva aplicada a empresarios de la construcción y a los trabajadores de estas empresas.

El producto de esta primera etapa metodológica es, por tanto, el catastro de dichas experiencias y la pauta de entrevista que aplicada en la fase cualitativa, de la que se dará cuenta más adelante. Esto viene a confirmar el carácter eminentemente exploratorio de esta fase, en el entendido que la información que se desprenda de ella no tiene un estatus concluyente sino más bien

indicativo, en el entendido que es el insumo de base que servirá para orientar la exploración en profundidad planteada en la etapa siguiente.

a) Tipo de instrumento aplicado

Dado que los requerimientos de información de esta etapa estuvieron acotados:

1) al levantamiento del diagnóstico en torno a la prevalencia de accidentes atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas entre los trabajadores de la construcción - esto es, constatar la existencia de este fenómeno, estimar su magnitud desde el punto de vista de la accidentabilidad y la productividad y determinar la existencia de políticas de manejo del problema dentro de las empresas -, 2) a la identificación y registro de casos en donde se hayan realizado acciones preventivas dentro de la empresa y, 3) al establecimiento de hipótesis en torno a los condicionantes facilitadores y obstaculizadores de la instalación de estrategias de prevención dentro de las empresas, se consideró la utilización de una entrevista cerrada y directiva que, bajo la modalidad de un cuestionario con preguntas y alternativas prefijadas, se aplicó telefónicamente.

El procedimiento de recolección de información se sustentó en las siguientes estrategias:

1. Desde el punto de vista de la muestra, se trabajó con el catastro de empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción, proporcionado por esta misma instancia, con el fin de contar con un universo ampliado de empresas.
2. Desde el punto de vista de los requisitos de elegibilidad de las empresas para su encuestaje, se definió, primero, que dado que no todas las empresas afiliadas a la C.CH.C pertenecen al rubro de la

construcción, el filtro de selectividad estaría dado por el carácter explícito de las empresas en tanto se desempeñen en este rubro y que, por lo mismo, tienen una estructura organizacional con un contingente dado de trabajadores. Se excluyeron por esta vía aquellas empresas con un número poco significativo de trabajadores y aquellas empresas en donde no se ejecutan obras de construcción sino que están afiliadas a este rubro por concepto de prestación de servicios.

3. Se realizó un barrido telefónico por todas aquellas empresas que cumplían con los requisitos antedichos, estableciendo un nuevo criterio de elegibilidad referido a la habilitación del entrevistado para ser considerado informante calificado en el contexto de aplicación de este instrumento. El perfil de elegibilidad dio como resultado la selección de los empresarios, propiamente tal, del encargado del área de recursos humanos, bienestar o personal de la empresa según el caso, o algún profesional con funciones relativas al manejo del personal, esto es contratación, administración y otras de similares características.

4. Finalmente, el número de empresas efectivamente entrevistadas estuvo condicionada a la aceptación por parte del entrevistado, acercamientos sucesivos al universo real de empresas cuya muestra final estuvo determinada por la saturación espontánea del total de empresas chequeadas en este proceso.

El cuestionario aplicado consta de las siguientes características:

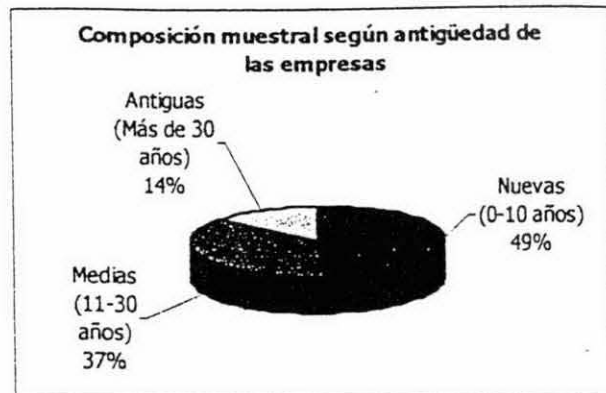
- Un primer ítem de caracterización general de la empresa encuestada, con datos estructurales y de identificación (nombre de la empresa, número aproximado de trabajadores, identificación personal del encuestado, cargo que ocupa dentro de la empresa, rubro de la empresa encuestada y tiempo de antigüedad).
- Un segundo ítem relativo a diagnóstico sobre accidentabilidad atribuida a consumo de alcohol y/o drogas por parte de los trabajadores y descripción de los procedimientos asumidos a partir de estos eventos. En esta parte del instrumento se incluyen preguntas relativas a los protocolos de procedimiento existentes en esta área, ya sea para pesquisar consumo o para intervenir en aquellos casos en el consumo ya se ha manifestado, y la existencia o ausencia de una política explícita de manejo del problema.
- Un tercer ítem de preguntas relativas a la intervención de actores competentes en el área de la prevención de riesgos (incluida la prevención de accidentes atribuibles al consumo de alcohol y/o estupefacientes) en las empresas encuestadas.
- Por último, concluir con un ítem específico de preguntas dirigidas a aquellas empresas que en algún momento tuvieron o están actualmente ejecutando acciones de prevención del consumo dentro de sus empresas.

En síntesis, el instrumento consideró 19 preguntas, con un total de 64 variables, distribuidas en las dimensiones ya señaladas.

b) Caracterización de la muestra

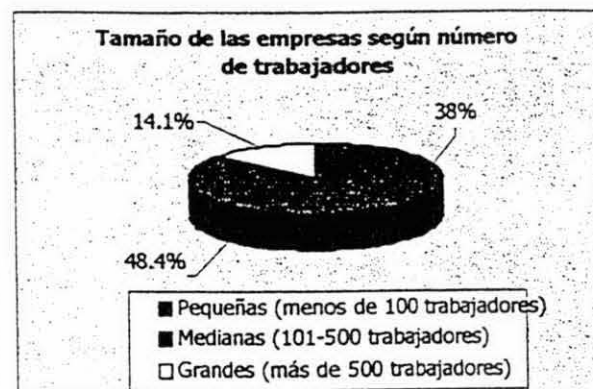
Como se dijo, la definición de la muestra no estuvo dada por criterios de representación estadísticas sino por saturación espontánea del universo de empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción que cumplieran con los tres requisitos antes señalados (ser una empresa

que ejecute obras de construcción excluyéndose por tanto aquellas que se dedican de manera exclusiva a la prestación de servicios afines al rubro, tener un contingente significativo de trabajadores bajo su cargo y, consentir su participación en este proceso de encuestaje).



El total de la muestra es de 66 empresas, de las cuales 31 tienen menos de 10 años de existencia (49.2% de la muestra), 23 tienen entre 11 y 30 años de antigüedad (36.5% de la muestra) y 9 tienen 31 años o más (14.3% del total de empresas encuestadas). Éstas corresponden, respectivamente, a las empresas *nuevas*, *medias* y *antiguas* en las que se ha distribuido la muestra en análisis.

Desde el punto de vista del tamaño de las empresas catastradas, criterio que está determinado por el número de trabajadores actualmente contratados, 24 empresas (37.5%) tiene menos de 100 trabajadores, lo que para efectos de la caracterización muestral aquí presentada y para el



cruce de variables posterior se consideró como *empresas pequeñas*; 31 empresas (48.4%) tienen más de 100 y menos de 500 trabajadores a su cargo (tratándose en este caso de *empresas medianas*).

Sólo 9 empresas de las catastradas (14.1%) tienen más de 500 trabajadores adscritos (en cuyo caso se las denominará como *empresas grandes*).

Respecto a esto hay que señalar que, aún cuando se trata de una muestra reducida, dado que sólo abarca 66 casos, la validez de la muestra está dada por los siguientes criterios:

1. Las unidades de análisis que se han considerado en esta investigación no se agotan en la empresa sino que se extienden a la empresa en tanto contexto organizacional general, al empresario y su discurso en torno a este tema y el rol que les compete desde el punto de vista de la intervención y a los trabajadores, actores altamente relevantes si se considera que son éstos los eventuales beneficiarios de las acciones de prevención que se logren instalar al interior de las empresas.
2. Por lo mismo, es posible hablar de un universo acotado de empresas cuyo número alcanza los 66 casos, pero con una proyección significativamente mayor: ellas representan, en su conjunto, un universo de 23.014 trabajadores de manera tal que cada caso caracterizado a través de este instrumento, representa, en promedio, a 360 trabajadores.
3. La cifra permite hacer las siguientes proyecciones: por una parte, al número real de trabajadores adscritos a este rubro, de los cuales los 23.014 incorporados a través de la inclusión de sus empresas a la muestra encuestada, representan sólo una fracción. Además

considerar el contexto de crisis económica de los años 98/99, en que fue aplicado el instrumento, la contracción económico - productiva del rubro expresada en la reducción significativa del contingente contratado en obras de la construcción, por lo que esa cifra representa una proporción mucho menor del universo de trabajadores normalmente adscritos a las 66 empresas tratadas (cifra que según la estimación de algunos empresarios podría superar el 200%). Por último, considerar que los beneficiarios indirectos de las acciones de prevención del consumo de alcohol y/o drogas realizadas al interior de las empresas son las familias de los trabajadores, se tiene un universo de representación cuyas proyecciones pueden, en la práctica, comportar un potencial de beneficiarios indirectos de acciones de prevención mucho mayor.

Ahora bien, desde el punto de vista de los precedentes que existen dentro de las empresas encuestadas sobre acciones de prevención en esta área, hay que señalar que 26 de ellas (41.3%) ya ha recibido asesoría por parte de la Mutual de Seguridad o por algún otro organismo (Fundación de asistencia Social de la C.CH.C, Instituto de Seguridad del Trabajo, Asociación Chilena de Seguridad u otro).



Respecto a esto hay que decir que quienes han recibido algún tipo de asesoría en esta área, corresponden a empresas nuevas (es decir que tienen menos de 10 años de existencia) y de tamaño medio (es decir, con más de 100 y menos de 500 trabajadores). Es este tipo de empresas en donde hasta ahora se han

concentrado las acciones de prevención de riesgo asociado al consumo, realizados por instancias como las señaladas.

Por último, hay que indicar que de las 66 empresas encuestadas, 21 han realizado alguna vez alguna acción de prevención del consumo de alcohol y/o drogas dentro de su empresa (31.8% de la muestra), mientras que las 45 restantes (68.2%) nunca han realizado acciones de este tipo.



c) Presentación de resultados relativos al instrumento encuesta

Respecto a la **realización de diagnósticos específicos por parte de las empresas en torno a prevalencia y magnitud del consumo de alcohol y/o drogas por parte de sus trabajadores**, un porcentaje muy escaso de la muestra (7.6% correspondiente a 5 empresas) señaló haber realizado algún diagnóstico de este tipo, siendo mayoritarias las empresas que no lo han hecho. En el caso de aquellas empresas que han recibido algún tipo de asesoría técnica especializada por parte de algún organismo competente, la situación es la

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción."

misma, de manera que se puede deducir que producto de esas intervenciones no se generó el interés o la necesidad por llegar a establecer con mayor detalle cuáles son las características que este problema asume dentro de las empresas.

Por otra parte, sólo en el 6% de los casos se señala la **existencia de accidentes en obra atribuibles directamente al consumo de alcohol o estupefacientes en el accidentado**, sin que se llegue a establecer si este bajo porcentaje obedece al tipo de diagnóstico entregado por las instancias médicas a cargo de la atención al obrero accidentado, o por el desconocimiento de los empresarios sobre la incidencia de este consumo sobre la accidentabilidad de sus trabajadores. Por el bajo porcentaje de casos en los que se han realizado acciones de prevención en este ámbito, no es posible atribuir a la efectividad de dichas intervenciones la ausencia de accidentes laborales atribuibles a esta causa.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que aún cuando la lectura aparente de esta cifra indica que sólo en el 6% de los casos encuestados se han registrado accidentes de este tipo, se está hablando en definitiva del 6% del universo total de trabajadores actualmente adscritos a estas empresas. Si se considera que las 4 empresas que declaran la ocurrencia de accidentes de este tipo tienen en promedio 360 trabajadores adscritos cada una y que el universo de trabajadores representa esta muestra de empresas es de 23.014 trabajadores, se puede hipotetizar que el 6% de accidentes declarado se expresa en un mínimo ponderado de 86 y un máximo estimado de 1380 trabajadores que han sufrido algún accidente en el último tiempo por causas atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas.

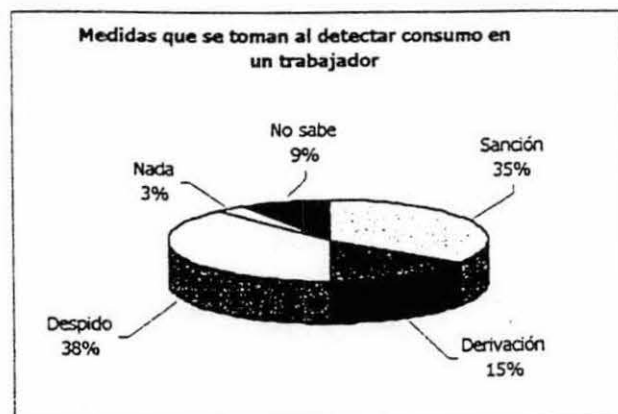
Cabe consignar, pese a la minoría de casos que presentan eventos de accidentabilidad de este tipo, que se le señala con una baja frecuencia (no hay

un patrón de regularidad que determine la periodicidad con que estos accidentes se producen), siendo prácticamente inexistentes los casos en los que ha habido intención explícita de parte del empleador de derivar al obrero accidentado a alguna instancia de tratamiento y/o rehabilitación.

En relación a las **prácticas detectadas al interior de las empresas respecto al consumo de alcohol y/o drogas**, hay que señalar que 48 (72.7%) de las empresas encuestadas no aplica ningún procedimiento orientado especialmente a detectar la existencia de consumo en los trabajadores al momento de su contratación.

De las 18 empresas que sí realizan un procedimiento de estas características, 6 de ellas realizan un medio de pesquisa, 3 aplican una entrevista orientada a la identificación de hábitos asociados al consumo y de adicciones de algún tipo, 3 empresas aplican un test psicológico para detectar consumo habitual o adicción al alcohol o a otras drogas y 6 empresas aplican simultáneamente más de un procedimiento.

Desde el punto de vista de su perfil, la aplicación o no aplicación de estas medidas no está sujeta a características particulares de antigüedad o tamaño de la empresa, de manera que esta política de reclutamiento de personal se da de manera más bien



discrecional. En otras palabras, independiente del número de trabajadores que una empresa tenga bajo su cargo, y de la trayectoria que tenga en términos de años de existencia, la pesquisa de casos como parte del protocolo de contratación de trabajadores es una práctica casi inexistente.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Respecto a las prácticas de detección de casos que se producen en alguna instancia posterior, esto es cuando el obrero ya se encuentra trabajando en la empresa, 23 de las 66 empresas encuestadas (esto es el 34.8%) adopta medidas de sanción disciplinaria hacia el trabajador que es sorprendido consumiendo o que presenta signos de haber consumido recientemente alcohol y/o drogas; 10 empresas (15.2%) indica que la opción es derivar al trabajador hacia un centro de salud (Mutual de Seguridad, Hospital del Trabajador, u otra instancia similar) y 2 empresas señalan que no se hace nada particular al respecto.

Por otra parte, 25 empresas (38%) indica que el trabajador que es sorprendido consumiendo o que se encuentra bajo los efectos del consumo es despedido de la empresa.

En relación a las medidas que se adoptan frente a la detección de casos de consumo dentro de las empresas, hay que señalar que la sanción disciplinaria y el despido son las medidas más

frecuentemente utilizadas, tanto en las empresas nuevas como en las de mediana antigüedad.

En las empresas pequeñas la tendencia es al despido, mientras que en las empresas medianas se

tiende a la sanción. Cabe hacer notar la escasa presencia de empresas que frente a un caso de consumo, derivan al trabajador para iniciar un proceso de



tratamiento o rehabilitación, situación que se produce independientemente del tamaño y antigüedad de la empresa.

Desde el punto de vista de las diferencias que se podrían encontrar entre las empresas que nunca han sido asesoradas versus aquellas que sí han sido asistidas por organismos técnicos competentes en materia de prevención, hay que señalar que, por el contrario, las medidas normativas, como principal forma de procedimiento, son comunes a ambos tipos de empresa. De las 25 empresas (40.3% del total) que optan por despedir al



trabajador consumidor, 12 corresponden a empresas que han tenido alguna intervención en este tema. De las 23 empresas que aplican sanciones disciplinarias al trabajador consumidor, 9 corresponden a empresas ya asesoradas. Por su parte, la derivación hacia centros de atención en salud también se produce de manera discrecional y con independencia de las asesorías recibidas; incluso en aquellas empresas que han sido asesoradas más de una vez o por más de un organismo.

Con estos antecedentes se pueden formular ciertas hipótesis sobre el perfil y énfasis que han tenido las asesorías realizadas y el efecto que ellas han tenido al interior de las empresas, enfoque en el que, muy probablemente, no se ha trabajado en torno a modalidades de procedimiento para enfrentar el problema.

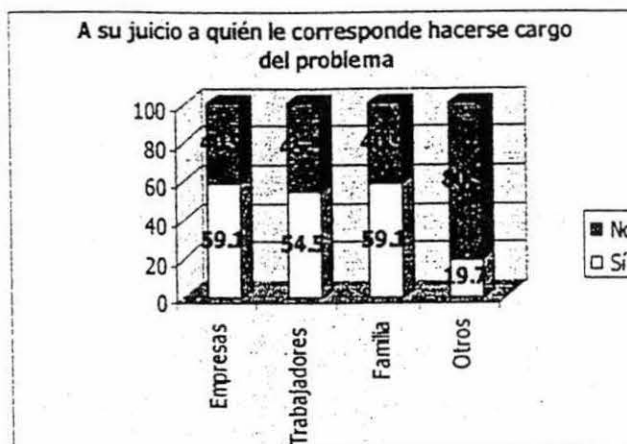
Al ser consultadas sobre la **existencia de alguna política, reglamento o medida sobre qué hacer para detectar el consumo de alcohol y/o drogas entre los**

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción."

trabajadores, más del 90% de los casos (60 empresas) señalaron no disponer de tal política o de algún estatuto reglamentario relativo al tema, pese a que declararon, en similar proporción, optar regularmente por algunas de las medidas propuestas (sanción, derivación o despido).

Por lo tanto, se puede concluir que dicha política, aún cuando no se exprese en la forma de reglamento, opera de manera fáctica y cuando el problema se ha hecho manifiesto.

Desde el punto de vista de la magnitud con que el problema es percibido y las consecuencias prácticas que de ello se desprenden para la política que las empresas asumen o pueden llegar a asumir, se introdujo una pregunta relativa a la estimación de la demanda potencial de



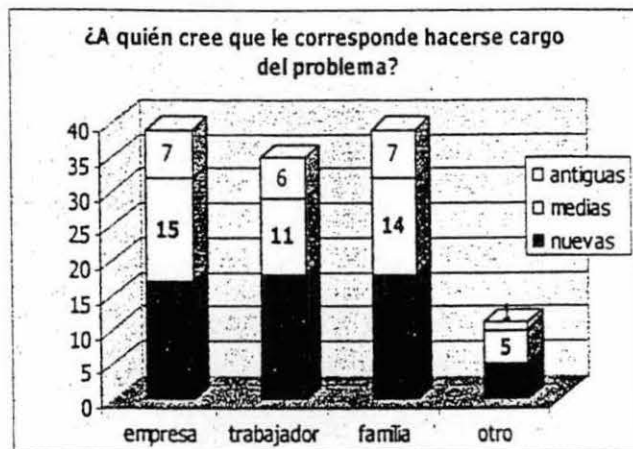
parte de las empresas para recibir asesoría en este tema. De las 66 empresas encuestadas, 52 de ellas (79%) se declaran interesadas en ser asesoradas técnicamente por algún organismo en el tema del alcohol y las drogas. Este dato podría ser considerado como indicador de valoración del problema en tanto condición que podría favorecer la instalación y continuidad de acciones de prevención dentro de las empresas. De las 52 entidades que ya han sido asesoradas en este tema, 22 se declaran interesadas en ser asesoradas nuevamente. Así mismo, quienes más demandan este apoyo corresponden a empresas nuevas (52% de quienes plantean esta demanda). Desde el punto de su tamaño, las empresas que se manifiestan más receptivas a este tipo de asesorías son empresas medianas y, en menor medida, las empresas pequeñas,

mientras que desde el punto de vista de su antigüedad, se trata principalmente de empresas nuevas.

En términos de percepciones, se consultó a las empresas sobre **el responsable de enfrentar el problema del consumo entre los trabajadores de la construcción**, 'las empresas' y 'la familia' aparecen como los actores más relevantes del proceso (60% de menciones), seguido de 'el propio trabajador' (54.5% de menciones) y bastante más atrás aparecen 'otros actores' (19.7% de menciones).

El hecho que la propia empresa se atribuya a sí misma una importancia estratégica frente a este tema, es otro factor que podría condicionar favorablemente la instalación de acciones preventivas a este nivel, cuestión que habrá de considerarse al momento de diseñar una política de sensibilización y promoción en las empresas para que financien y/o apoyen acciones de prevención en este ámbito. De las 26 empresas que señalan que las empresas no tienen responsabilidad frente a este problema, la mayoría corresponde a empresas medianas y a empresas nuevas.

De acuerdo al catastro generado en este rastreo telefónico, actualmente se están llevando a cabo 7 acciones de prevención del consumo de alcohol y 6 acciones de



prevención del consumo de drogas en un total de 7 empresas (10.6% del total). Mientras que por otro lado se logró catastrar 9 experiencias anteriores de prevención del consumo de alcohol y 5 experiencias preventivas del consumo de drogas correspondientes a 9 empresas (13.6% del total).

En términos de caracterización de las empresas encuestadas que efectivamente han realizado o realizan acciones de este tipo, las de tamaño medio son las que concentran la mayor cantidad de actividades, mientras que en términos de antigüedad, las empresas que han llevado a cabo estas acciones o que las ejecutando en la actualidad, son empresas de rango medio.



A continuación se presenta con más detalle la caracterización de las 7 empresas que, en la actualidad, se encuentran realizando acciones relativas al consumo de alcohol y/o drogas con sus trabajadores, pero exclusivamente en base a los resultados arrojados por la entrevista telefónica aplicada a las empresas:

Identificación de la empresa:

Möller y Pérez Cotapos

Número aproximado de trabajadores: 500 (Región Metropolitana)
Tiempo de antigüedad de la empresa: 20 años

Antecedentes: Esta empresa ya ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas en su empresa; declara haberse registrado en su organización accidentes de los trabajadores directamente atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas, dados los antecedentes entregados por el centro asistencial al que fueron derivados los casos y los síntomas que presentaban los trabajadores accidentados. En esta empresa se realizan exámenes físicos para detectar consumo antes de contratar al trabajador y se aplica un test psicológico orientado a la identificación de casos. Cuando un trabajador es sorprendido consumiendo se le deriva a un centro de salud para su atención y la política que la empresa maneja respecto a este tema es que, previo a la contratación de sus trabajadores se realizan los exámenes físicos de detección, además de derivar al trabajador que presenta el problema a una clínica psiquiátrica sin costo para el trabajador. Es una empresa que no está interesada en ser asesorada sobre el tema y ya ha sido asesorada por la Mutual de Seguridad.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una línea de trabajo dedicada a la prevención, al tratamiento y la rehabilitación de los trabajadores que consumen alcohol; ella existe desde 1985, está a cargo de la asistente social de la empresa y sus acciones están dirigidas a todos los trabajadores pues se consideran también charlas preventivas tres veces al año. Además, se aplican los exámenes preocupacionales. Además, existe una línea de trabajo dedicada a la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trabajadores que consumen drogas; ella existe desde 1994, está a cargo de la asistente social de la empresa y sus acciones están dirigidas a todos los trabajadores pues se consideran también charlas preventivas tres veces al año.

Identificación de la empresa:

Enaco La Dehesa

Número aproximado de trabajadores: 117
Tiempo de antigüedad de la empresa: 10 años

Antecedentes: Esta empresa ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas entre sus trabajadores; declara que en su organización sí se han producido accidentes de los trabajadores, cuyas causas estarían asociadas al consumo de alcohol y/o drogas, dados los antecedentes entregados por el centro asistencial al que fueron derivados los casos. En esta empresa no se realizan exámenes físicos para detectar consumo antes de contratar al trabajador sino que se aplica una entrevista personal para identificar hábitos de consumo. Cuando un trabajador es sorprendido consumiendo, sólo se le aplica una sanción (amonestación, suspensión) y no se deriva a centros de salud. No existe una política explícita dentro de la empresa para manejar estos casos. Es una empresa que está interesada en ser asesorada sobre el tema, a pesar de que ya ha sido asesorada por la Mutual de Seguridad y por la Asociación de Alcohólicos Anónimos.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una línea de trabajo dedicada a la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trabajadores que consumen drogas; ella existe desde 1997, está a cargo de la asistente social de la empresa que se coordina con la Fundación de Asistencia Social de la C.CH.C y sus acciones consisten básicamente en charlas preventivas y exhibición de videos y material de difusión.

Identificación de la empresa:

Jahuel Ingenieros y Construcción Ltda.

Número aproximado de trabajadores: 200
Tiempo de antigüedad de la empresa: 8 años

Antecedentes: Esta empresa no ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas entre sus trabajadores; declara que no se han registrado accidentes de los trabajadores directamente atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas. En esta empresa no se pesquisa consumo al momento de contratar a su personal. Cuando un trabajador es sorprendido consumiendo se le aplica una sanción (llamado de atención, suspensión) y no existe una política explícita dentro de la empresa para el manejo del problema. Es una empresa que está interesada en ser asesorada sobre el tema y aunque nunca ha sido asesorada por la Mutual de Seguridad sí ha recibido asesoría por parte de la Fundación de Asistencia Social.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una línea de trabajo dedicada a la prevención del consumo de alcohol y otra línea dedicada a la

prevención del consumo de drogas; no se dispone de información relativa a estas iniciativas, que consisten básicamente en charlas preventivas para los trabajadores.

Identificación de la empresa:

Ingetasco C.P.A

Número aproximado de trabajadores: 62
Tiempo de antigüedad de la empresa: 20

Antecedentes: Esta empresa no ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas entre sus trabajadores; declara que no se han registrado accidentes de los trabajadores directamente atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas. En esta empresa no se pesquisa consumo al momento de contratar a su personal. Cuando un trabajador consumidor es sorprendido, se le deriva hacia un centro de salud para su atención y no existe una política explícita dentro de la empresa para el manejo del problema. Es una empresa que está interesada en ser asesorada sobre el tema y nunca ha sido asesorada por la Mutual de Seguridad ni por ningún otro organismo, fundamentalmente por su desconocimiento en torno a estas instancias.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una iniciativa dirigida a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas entre los trabajadores, cuya principal línea de acción está constituida por charlas educativas. Esta experiencia se está replicando desde 1992 y está a cargo del área de servicio social de la empresa. Está dirigida al personal en general y sus objetivos son explorar el problema, analizar sus manifestaciones más recurrentes, la identificación de acciones pertinentes para su manejo y estrategias de derivación.

Identificación de la empresa:

Constructora de Pavimentos Asfálticos BITUMIX

Número aproximado de trabajadores: 400
Tiempo de antigüedad de la empresa: 12 años

Antecedentes: Esta empresa no ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas entre sus trabajadores; declara que no se han registrado accidentes de trabajadores cuyas causas sean directamente atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas. En esta empresa no se pesquisa la existencia de consumo al momento de contratar al personal. Cuando un trabajador consumidor es sorprendido, se le aplica una sanción y no existe una política explícita dentro de la empresa para el manejo del problema. Es una empresa que está interesada en ser asesorada sobre el tema aunque ya ha sido asesorada por la Mutual de Seguridad precisamente con el fin de solicitar

apoyo para la creación de una política dentro de la empresa en torno a este tema.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una línea de trabajo dedicada a la prevención y al tratamiento de los trabajadores que consumen alcohol; ella existe desde 1995, está a cargo del Departamento de Bienestar de la empresa y sus acciones están dirigidas a todos los trabajadores. Éstas consisten básicamente en charlas educativas para el personal. Además, existe una línea de trabajo dedicada a la prevención del consumo de drogas; ella existe desde 1996 y también está a cargo del Departamento de Bienestar de la empresa.

Identificación de la empresa:

TECSA

Número aproximado de trabajadores: 4100
Tiempo de antigüedad de la empresa: 51 años

Antecedentes: Esta empresa no ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas entre sus trabajadores; declara que no se han registrado accidentes de trabajadores cuyas causas sean directamente atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas. En esta empresa no se pesquisa la existencia de consumo al momento de contratar al personal y cuando un trabajador consumidor es sorprendido, se le deriva a un centro de salud; no existe una política explícita dentro de la empresa para el manejo del problema aunque se procura no optar por el despido como primera instancia. Es una empresa que está interesada en ser asesorada sobre el tema aunque ya ha sido asesorada por la Mutual de Seguridad en capacitación a supervisores, precisamente por el riesgo que este tipo de consumo trae aparejados.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una iniciativa dirigida a la prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y otras drogas entre los trabajadores y su principal línea de acción está constituida por charlas educativas, cursos de capacitación a trabajadores y supervisores y financiamiento de la rehabilitación de trabajadores consumidores. Esta experiencia existe desde 1997.

Identificación de la empresa:

Constructora Bravo e Izquierdo y Fuenzalida Ltda.

Número aproximado de trabajadores: 500
Tiempo de antigüedad de la empresa: 30 años

Antecedentes: Esta empresa no ha realizado diagnósticos sobre consumo de alcohol y/o drogas entre sus trabajadores; declara que no se han registrado accidentes de trabajadores cuyas causas sean directamente atribuibles al consumo de alcohol y/o drogas. En esta empresa no se pesquisa la existencia de consumo al momento de contratar al personal y cuando un trabajador consumidor es sorprendido, no se adopta ninguna medida particular; no existe una política explícita dentro de la empresa para el manejo del problema. Es una empresa que está interesada en ser asesorada sobre el tema aunque ya ha recibido las charlas básicas que dicta la Mutual de Seguridad sobre este tema.

Descripción de las acciones que se encuentra realizando: Actualmente existe una línea de trabajo dedicada a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas; ella existe desde 1996 en lo que respecta a la prevención del consumo de alcohol, mientras que hace sólo tres meses se incorporó la temática de las drogas. Sus acciones están dirigidas a todos los trabajadores. Éstas consisten básicamente en charlas educativas para el personal. Básicamente consisten en charlas preventivas que da la propia Mutual.

B. ENTREVISTAS ABIERTAS SEMIDIRECTIVAS APLICADAS A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES

1. El discurso de los trabajadores de la construcción

1.1 Dimensiones y variables aplicadas al análisis del discurso de los trabajadores de la construcción

Las categorías analíticas planteadas para los instrumentos cualitativo aquí empleado (ver anexo Metodológico), cuyo detalle ya fue expuesto en el capítulo anterior, se traducen en este caso como matrices analíticas, las que a su vez registran los principales hitos discursivos de los trabajadores, frente a los siguientes temas:

- Por un lado, una variable que atraviesa todo el discurso y está en relación con las distintas voces y posiciones de los trabajadores dentro del ámbito organizacional de la empresa de la construcción, frente al tema del consumo.
- Por otro lado, aquellas variables que están vinculadas a la accidentabilidad y la productividad, a propósito del consumo de alcohol y/o drogas.
- Finalmente, aquellas variables que dan cuenta de la percepción que tienen los trabajadores sobre la gestión de los empresarios frente al tema del consumo y de la necesidad de estructurar estrategias de intervención al respecto.

En la primera categoría se han incluido los siguientes ejes temáticos:

1. El primer eje temático está relacionado con la identidad organizacional de los trabajadores de la construcción, de lo cual se desprende una diferenciación discursiva, dada por el grado de especialización, tiempo de permanencia en el ámbito de la construcción, el oficio, etc. Esta dimensión cruzará las distintas variables y ejes temáticos en análisis.
2. El patrón de consumo que va a determinar la magnitud del consumo, tipo de droga consumida, frecuencia de consumo, patrones culturales, facilidad de acceso al alcohol y/o drogas, etc.
3. Respecto a los indicadores que posibiliten a las jefaturas y grupos de pares identificar a consumidores dentro de la empresa. El tipo de política que hay en el manejo del problema, conocimiento aplicado a través de estrategias de intervención, y las consecuentes categorías y definiciones que se utilizan para denominar al 'consumidor' y/o 'consumidor habitual'.

Dentro de la segunda dimensión de análisis se han incluido los siguientes ejes temáticos:

1. Accidentabilidad laboral en relación al consumo de alcohol y/o drogas, distribuido en indicadores como incidencia, prevalencia, riesgos asociados, entre otros.
2. Productividad laboral en relación al consumo desde la percepción del impacto generado por el consumo a través de indicadores como el

"incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

ausentismo, bajo rendimiento, focos de indisciplina, cadenas discontinuas de trabajo, problemas interpersonales, u otros.

Finalmente, en la tercera dimensión se incluyen los siguientes ejes temáticos:

1. Percepción de los trabajadores del rol asumido por los empresarios frente al tema del consumo; además de las distintas instancias preventivas a nivel de las empresas de la construcción.
2. Importancia dada por los trabajadores al tema del consumo y por ende a las posibles demandas de acciones de prevención.
3. Un tercer y último subcampo temático donde se incluyen algunas recomendaciones y/o estrategias posibles de tomar en cuenta para el diseño de políticas preventivas y de rehabilitación.

1.2 Matriz de Análisis Categorical: El Discurso de los Trabajadores

Eje Semántico	Texto (habla de los actores)	Comentarios Analíticos
Identidad organizacional de los trabajadores	<p>Dentro de la empresa yo trabajo en la sección pintura"</p> <p>"soy el peñador"</p> <p>"Soy carpintero ... en la construcción más o menos veinticuatro años"</p> <p>"trabajo como enfierrador... en la enfierradura casi nunca tiene especialización"</p> <p>"Soy soldador"</p> <p>"soy ayudante de moldaje mecánico... desempeño carpinterías varias"</p> <p>"soy jefe de obra....hace nueve años que trabajo en esta empresa"</p> <p>"No ingrese como capataz, ingrese como trabajador en la parte trazado, entonces de ahí fue a escala"</p> <p>"Porque todos nacen en la construcción, como se dice, entonces yo soy carpintero ponte pero los cabros que entran no tienen idea de lo que es la carpintería ...es de todo un poco... el trabajador no tiene educación, solo aprende con la experiencia" #17, p.1 (Trabajador)</p> <p>"A partir del 90, como hubo un boom, se captó mucha mano de obra adicional, no normal en la construcción y muchos de poblaciones, gallos jóvenes, temporeros que no estaban acostumbrados a trabajar en la construcción y con eso ingresó la droga" (...)#19, p. (Administrativo)</p>	<p>En general, es posible plantear la existencia de una segmentación de trabajadores de las empresas entrevistadas relacionado con el tiempo de permanencia en la empresa o en la esfera de la construcción; así como también un grado de especialización alcanzada lo que determina el tipo de función u oficio.</p> <p>Además está implícita una distinción entre los antiguos trabajadores y los nuevos lo que lleva a pensar en una cierta significación cultural ligado al oficio/ trabajo.</p> <p>Este contexto laboral/ social es que permite objetivar una cierta distinción entre el consumo de drogas y alcohol.</p>
		<p>Transversal a estos discursos presentes a lo largo de toda la entrevista son estas posiciones desde donde hablan los actores</p>

"Influencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje Semántico**Texto (habla de los actores)****Comentarios Analíticos****Patrón de consumo**

"Eh, si yo he visto, he palpado que consumen demasiado, más alcohol que droga (...) Adstrivo.

"un 40% en proporción del total de trabajadores que llegan con algún grado cierto de" # 5, p.2, (Trabajdor)

"pero si se nota los días de pago, después de pago y todos los fines de semana se nota que la gente consume bastante alcohol (...) # 15, p.2, Capataz

"Existía la posibilidad de que la gente saliera al medio día a comprar colación ...compraban para tener dentro de la obra (...) #19, p. 3, admtrivo.

"es consumo excesivo cuando el trabajador consume dentro de la jornada laboral o en un día de trabajo y los fines de semana ya sea alcohol o droga" (...) #5, p.2 (trabajador)

"o sea en el ámbito de la construcción, ahora último digo se han visto algunos casos de drogadicción en la juventud, pero han sido estos últimos años, pero sin os remontamos un poco hacia atrás en la construcción ha sido el alcohol #2, p. 10, Trabajador

"El problema pasa por la facilidad que tiene el trabajador de consumir alcohol sin plata o el fiado" (...) #1, p.2 (trabajador)

"Si a ver yo diría que de unos años atrás era sólo alcohol, eso era normal, siempre los trabajadores a la salida o en la mañana,

Del discurso de los entrevistados es posible inferir ciertas posiciones del habla más o menos comunes en relación al eje temático patrón de consumo, "alcohol" y "droga".

A partir del consumo se pueden identificar en la percepción de los hablantes distintos campos: el primero ligado a la problematización de alcohol y drogas en la empresa y el segundo que tiene que ver con un patrón cultural.

En relación a la problematización se pueden distinguir aspectos relacionados con la magnitud, Frecuencia de consumo, tipo de consumo (droga o alcohol), la facilidad del crédito y acceso al consumo.

En relación a los patrones culturales asociados están: experiencias que caracterizan al segundo nivel, destaca en este nivel el discurso del trabajador que ha estado históricamente ligado a otro tipo de problemáticas, entre los cuales el tema de la droga viene a sumarse como otra dimensión más de complejización

En la mayoría de ellos, el discurso es expresado en tercera persona, no sólo cuando se habla del sujeto consumidor sino también al hablar del sujeto potencial de acciones de capacitación y de prevención.

En la mayoría de los casos, los hablantes refieren su propia experiencia a partir de eventos puntuales o a partir de las

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

llegaban copelándose en obras(...)" #19, p. 2 experiencias de otras personas.
(Administrativo)

"Yo le diría que en el medio en el que vivimos en la construcción, todos pasamos a servirlos algo los días de pago, o sea quincenal o mensual, como compartir con los compañeros"(...) #9, p.2 (Trabajador)

Como Sujeto de Intervención en tanto consumidor de distintos tipos de comportamientos adictivos identificados por edades y patrones culturales

"Si en realidad digamos cuando la gente trabaja lejos de su domicilio, prácticamente siempre consumo alcohol"(...) #3, p.2
(Administrativo)

(Continuación)

Eje Semántico	Texto (habla de los Actores)	Comentarios Analíticos
<i>(Percepción de trabajadores con respecto a indicadores de consumo de alcohol y drogas)</i>		<p>Culturalmente se estaría condicionando a la posibilidad de poder identificar estados físicos o comportamientos característicos frente al consumo de alcohol, sin embargo frente al tema de consumo de drogas como la pasta base, no tienen a disposición nociones que determinen la cantidad, tipo, frecuencia, etc. de consumo.</p> <p>Los hablantes hacen un reconocimiento explícito de los problemas asociados al consumo, no sólo en términos de las consecuencias sino una distinción de carácter multicausal atribuida al consumo.</p> <p>Además los hablantes señalan la necesidad de diferenciar entre categorías distintas de consumidos ya sea por el tipo o por la distinción entre un "consumidor excesivo o problema y uno ocasional.</p> <p>Se evidencia un cierto estereotipo que tiene que ver con la representación del consumidor como en un proceso de pérdida de ciertas garantías sociales"</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de los empresarios de la construcción".

Eje Semántico**Texto (habla de los actores)****Comentarios Analíticos**

Relación de accidentabilidad
laboral y consumo

Asociado al tema de la carencia de fundamentos básicos que permitan justificar un acclonar de la empresa frente a los trabajadores consumidores, se encuentra la falta de diagnósticos precisos que den cuenta de la magnitud de la relación entre accidentabilidad laboral y consumo.

Se traduce más bien una improvisación de medidas de control frente al riesgo potencial que tiene un trabajador en estado de Intemperancia .

Las coincidencias discursivas de los hablantes respecto al desconocimiento de la magnitud de accidentados por consumo. Dicha situación se encuentra atenuada por un cierto comportamiento de los trabajadores de no usar implementos de seguridad o de un estado de tensión laboral que se transforman en los factores que predisponen a la accidentabilidad.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción".

esté demaslado mal ... no es vejatoria para el trabajador por lo menos se le está dando la posibilidad de seguir trabajando"(...)# 15, p6 (capataz)

"La empresa ha tratado de tomar todas las medidas a su alcance y de aminorar al máximo los accidentes y el riesgo, pero en la construcción siempre está"(...), p.4 (Trabajador)

"La realidad no, porque la relación que tenemos con la gente es directa... o sea, tenemos capataces a cargo de los grupos entonces nosotros detectamos a las personas que estén en mal estado y los despachamos"(...)#3, p.4 (Administrativo)

"Eh... yo no he visto accidentes por alcohol o drogas, no, uno escucha que por curados o drogadictos, pero yo personalmente no he visto"(...)#15, p.4 (Capataz)

Eje Semántico	Texto (habla de los Actores)	Comentarios Analíticos
Nivel de productividad frente al consumo	<p>"Generalmente la gente que toma falta mucho el día lunes, ve, es San Lunes que es conocido en la construcción"(...)# 15,p5 (Capataz)</p> <p>"Sí, afecta mucho, el rendimiento no es ni la mitad, porque la persona no es la misma...entonces la producción de la obra disminuye en un 50 o 1000%"(...)# 10,p.7</p> <p>"Pienso yo que cuando la gente no tiene control de sus palabras, que eso pasa mucho en las faenas es una manera de medir... ellos no manejan su propio cuerpo, son agresivos con su jefatura, hay gente que se coloca muy agresiva, llrada a chora"(...)3,p.6 (Trabajador)</p> <p>"Les está dificultando su rendimiento como trabajador...también está atrasando la obra, porque en conjunto, vamos enumerando las situaciones de tantos trabajadores que hay en una empresa que son alcohólicos o drogadictos, entonces en sí va formando un grupo más o menos"(...)# 17,p.8 (Administrativo)</p> <p>"A mí modo de ver pienso que los empresarios les conviene tener trabajadores en buen estado...porque les aumenta la productividad...normalmente en la construcción somos gente que está de paso"(...)#5,p.8 (Jefe de obra)</p>	<p>Del discurso de los trabajadores se infiere una gran cantidad de definiciones y conceptualizaciones respecto de la medición del impacto que tiene el consumo frente a la productividad y quizá existiría un criterio de transversalidad frente a los ejes de accidentabilidad y consumo que es precisamente la necesidad de ajustar indicadores para la "medición" que traduciría la noción de impacto.</p>

"Impacto en el consumo de alcohol y su efecto en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje Semántico	Texto (habla de los Actores)	Comentarios Analíticos
Percepción del trabajador sobre el rol de la empresa en relación al tema consumo	<p>"Pienso que sí, ahora no todos, hay un cierto sector, ciertas empresas que están interesadas en brindar un apoyo al que está con un problema, y a los que no tenemos como medida de prevención, pero también veo a muchas empresas grandes que no, a las charlas que hemos asistido, hemos ido como 4 o 5 empresas" (...) #2p.9 (Trabajador)</p> <p>"Sí, yo pienso que sí, de todas maneras debe importarles porque está relacionado con su imagen como empresa ante la Mutual...pues lógicamente va a ser una mala empresa que no regula bien este tipo de cosas" (...) #20,p8 (Administrativo)</p> <p>"Sí yo creo que sí, y me gustaría por los demás que lo hicieran, yo quiero pensar que sí...yo lo haría, pero no soy empresario, me gustaría que la preocupación no solo sea otorgarles los implementos de seguridad, pero me gustaría que se fuera más allá a la persona... la relación con las personas en la construcción es muy informal, se puede captar el problema pero no hay nadie que lo solucione" (...) #5,p.8 (Jefe de obra)</p> <p>"Mire, en este tema no puedo opinar porque nunca he escuchado ni siquiera un saludo de un empresario, no me lo imagino; generalmente ud. sabe que el empresario alimenta su empresa nada más" (...) #15, p.8 (Capataz)</p> <p>"Es como algo implícito ...tácito, yo creo que el empresariado en Chile como que aceptan esto es así y no hay como</p>	<p>En relación a las percepciones acerca del compromiso asumido por los empresarios frente al problema del consumo de trabajadores en la empresa se destacan dos grandes consensos discursivos. Por un lado, surge un discurso severamente crítico de la indiferencia con la algunos empresarios han enfrentado el tema; dicho discurso alude a una fuerte jerarquización y por ende en la inhabilidad e incapacidad para sensibilizarse con el recurso humano en el trabajo.</p> <p>El principal consenso discursivo que se deduce del texto, es el reconocimiento que los hablantes hacen de la necesidad de generar intervenciones que desde el nivel empresarial propicien acciones en el ámbito de la prevención y la rehabilitación.</p> <p>Las demandas de los entrevistados apunta a una mayor coherencia entre las acciones percibidas como dispersas, con aquellas que se trabajan como normativas de seguridad.</p> <p>Un factor que incide contra la falta de acciones preventivas es porque no se observan esfuerzos mancomunados que permitan potenciar acciones a escala local.</p> <p>Un tema presente en el discurso tiene que ver con la necesidad de que quienes lleven a cabo estas acciones sean capaces de facilitar condiciones para la participación, el tratamiento y la rehabilitación. Empresarios que sean capaces de intervenir de manera democrática sobre sus trabajadores al no imponer acciones verticalistas decididas de manera unilateral.</p> <p>Por otro lado, se constata la identificación de ciertas estrategias preventivas a nivel de las estructuras responsables, acción que es</p>

"La incidencia del consumo de alcohol y drogas en la productividad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje Semántico	Texto (habla de los actores)	Comentarios Analíticos
<p>(Percepción del trabajador sobre el rol de la empresa en relación al lema consumo)</p>	<p>cambiarlo, es decir, no hay un esfuerzo real para cambiarlo"(...) # 1p.8 (Trabajador)</p> <p>"Pienso que los empresarios no están interesados, ellos la pueden prevenir pero no están interesados en ayudar, que pasa la aíslan y la hunden a la persona"(...) # 10p.8 (Trabajador)</p> <p>"Charlas de alcoholismo y drogadicción, no, no hemos tenido. Parece que el otro año tuvimos una, pero este año no hemos tenido"(...) # 17.p.11 (Administrativo)</p> <p>"Aquí en la empresa, se hizo el esfuerzo de parte del empresario, de los administrativos, del jefe de personal; en el fondo eran estos trabajadores los que tenían problema... un sistema para recuperar a un alcohólico realmente, con un tratamiento, sale más de un millón de pesos, de ese millón de pesos, la persona afectada tiene que cubrir" #</p> <p>"En cuanto a la prevención dice usted, Bueno nosotros como Comité paritario como le hablaba nos juntamos constantemente con el asesor y estamos viendo las situaciones que se suelen presentar acá en la obra"(...) # 17.p.11 (Administrativo)</p> <p>"Sí hubo una obra de teatro, la fueron hacer a la obra, yo le voy a decir una cosa, muchos viejos quedaron sorprendidos"(...) # 10, p.8(...) "</p>	<p>Atribuida a los jefes administrativos, prevencionista y empresarios. Paralelo a ello se plantea la identificación de un cierto perfil humano requerido para la intervención, enfatizándose como necesaria, una cierta empatía e interacción con los beneficiarios.</p> <p>La demanda de prevención y de acciones de rehabilitación está estrechamente relacionado con el concepto que se tiene acerca de la prevención y de los atributos y condiciones que las acciones de prevención requieren para garantizar su efectividad.</p> <p>Por un lado se requiere la duración de las intervenciones y por otro lado la efectividad de éstas en la posibilidad de que produzca verdadero interés de parte de los trabajadores y del auxilio de aquellos consumidores problema.</p> <p>Se constata la evidencia de una estrategia poco generalizada pero que a su vez trabaja con un público cautivo: las charlas sobre consumo de drogas y alcohol en relación a la prevención de accidentes.</p> <p>Un aspecto interesante de analizar lo constituye la incorporación de los propios trabajadores como agentes de intervención, específicamente con el tema de la obra de teatro presentada. Se señala con esto el gran impacto que ésta ha tenido entre la gente y que los mismos trabajadores se pueden transformar en agentes multiplicadores y protagonistas de sus acciones de prevención</p>

Eje Semántico Texto (habla de los actores) Comentarios Analíticos

Nivel de Importancia respecto al tema del consumo entre los trabajadores

"Claro que necesitan, necesitan porque tiene que haber una situación por la que actúan así, mirar más al fondo saber el porqué"(...)#17,p.9 (Administrativo)

"Si, sí les interesa, resulta que aquí hay muchas personas que son alcohólicas o drogadictas, yo conozco varios casos"(...)#10p.10 (Trabajador)

"Los trabajadores son una gran fuerza laboral, tienen graves problemas, en las faenas se utiliza mucho alcohol, pienso que a veces ellos se dirigen a las oficinas y piden ayuda...para salir de estos típicos problemas que es el alcohol y la droga"(...)#3,p.9(Trabajador)

"Yo lo que logro captar es que los trabajadores son muy solidarios entre ellos... y lo que me doy cuenta que cuando un gallo está tomando mucho le dicen: Oye, pegate la chantál lo protegen, pero al protegerlo no le hacen un bien, es un círculo, al no tener educación ellos dicen... Yo soy derecho con mi compadre, por eso se necesita que se eduque a todos los trabajadores "(...)#5, p.10 (Jefe de obra)

El discurso de los entrevistados es un discurso demandante, sin embargo es posible identificar un cierto énfasis discursivo de cómo deberían ser estas intervenciones. Por un lado, las acciones de prevención y sobre todo las de rehabilitación son concebidas como una ayuda, desde el punto de vista más asistencial del término

Eje temático	Textos	Comentario Analítico
<p>Propuestas para el diseño e implementación de acciones de prevención a nivel de los trabajadores de la Construcción: Motivación y participación</p>	<p>"Yo trataría el problema en la obra, nunca jamás afuera... porque el trabajador no va a ir... pa' los viejos esta es su casa#35,p.10 (Jefe de obra)</p> <p>"Yo haría charlas con toda la gente... en obra a cargo de algún experto que maneje bien el tema y que lo haga llamativo, que no sea una cosa tan técnica, sino que sea práctica, real para que todo el mundo lo entienda y con la realidad que nosotros vivimos, sin hablar con términos raros"(...)#17, p.10 (Jefe de Obra)</p> <p>"O sea para asustarse un poquito, lo que se hacía en San Carlos, las obras de teatro, dejaría harla enseñanza... riéndose yo creo que aprendo más, más libre, más espacio, pa' uno va aprendiendo"(...)39, p.10 (Trabajador)</p> <p>"Seguirlos educando a los que ya han participado en charlas, en la obra de teatro para que sean monitores en el manejo del consumo de drogas y alcohol, además que organicen diarios murales, información, hacer reuniones con afectados y no afectados pero con elementos que sean nuestros"(...)#16,p.10 (Trabajador)</p> <p>"Para la rehabilitación crear fondos solidarios"(...)3, p. 10 (Administrativo)</p> <p>"Mayor fiscalización en el entorno de las empresas, especialmente de los expendios clandestinos"(...), #1, p. 10 (Trabajador)</p> <p>"Yo haría encuentros de fútbol, espacios recreativos donde podamos ir nosotros y otros con la familia, de esa manera nos acercamos mutuamente y nos concientizamos frente a un</p>	<p>El discurso de los hablantes frente a este tema no es uniforme, ni tampoco se le problematiza desde una posición del habla que involucre a los entrevistados como destinatarios directos de medidas a tomar en las empresas frente al tema.</p> <p>Mayor difusión de las estrategias ya implementadas con el fin de ampliar las posibilidades de participación de todos los trabajadores interesados o no en el tema. Situación que permitirá hacer extensivo el acceso inmediato de las personas que necesitan ayuda para su rehabilitación.</p> <p>Favorecer condiciones ambientales, de espacio y horario al interior de las empresas con el fin de consolidar grupos paritarios de carácter comunitario.</p> <p>Respecto al tipo de estrategia identificada por la mayoría de los hablantes como situación más idónea para la prevención del consumo de drogas es el deporte y la recreación, como factores asociados al no consumo.</p> <p>Hay un cierto énfasis lúdico en la necesidad de cómo realizar las intervenciones.</p> <p>Por otro lado, se puntualiza la necesidad de que las acciones con información respecto al alcohol y drogas entreguen contenidos de carácter formativo, sean pertinentes a las características del sector de la</p>

Intervención de la consumo de alcohol y drogas en la salud mental y productividad laboral de los campesinos de la construcción

forma de enfrentar el problema"(...)#15, p.10
(Capataz)

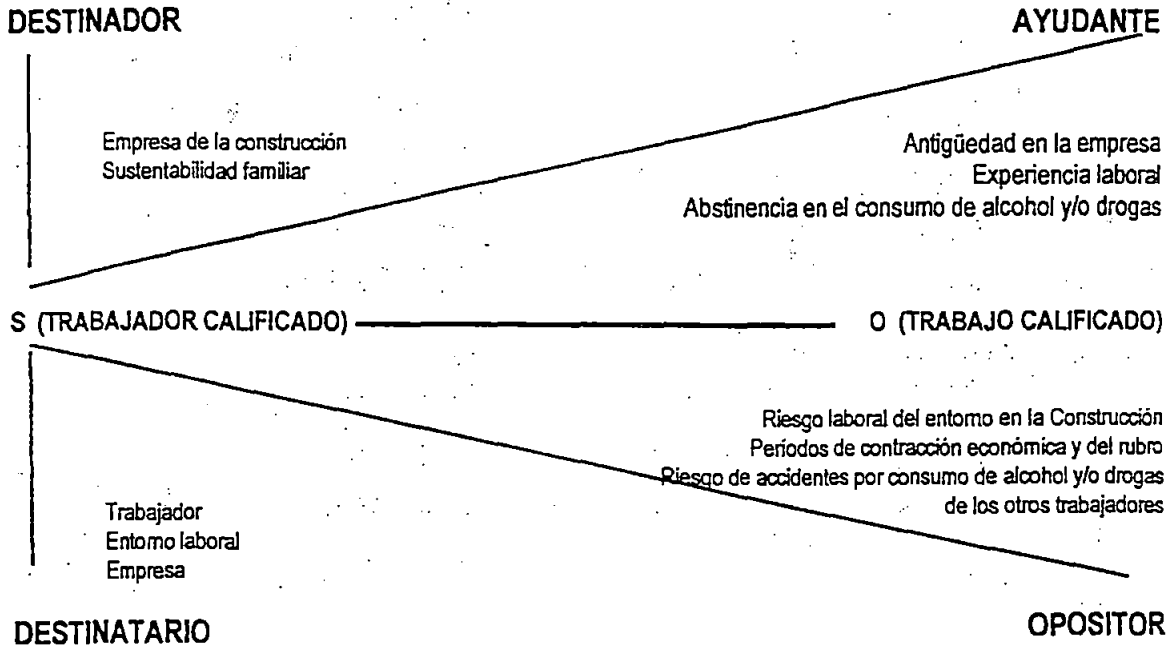
"para la rehabilitación yo pienso que es bueno asesorarse con gente que puedan ver todos los asuntos de ellos, porque lo hacen, conocen donde vive el viejo, su grupo familiar, su ingreso, el sector que lo rodea, su entorno, pa' conocer a fondo que es lo que causa"(...)#5, p. 10 (jefe de obra)

construcción.

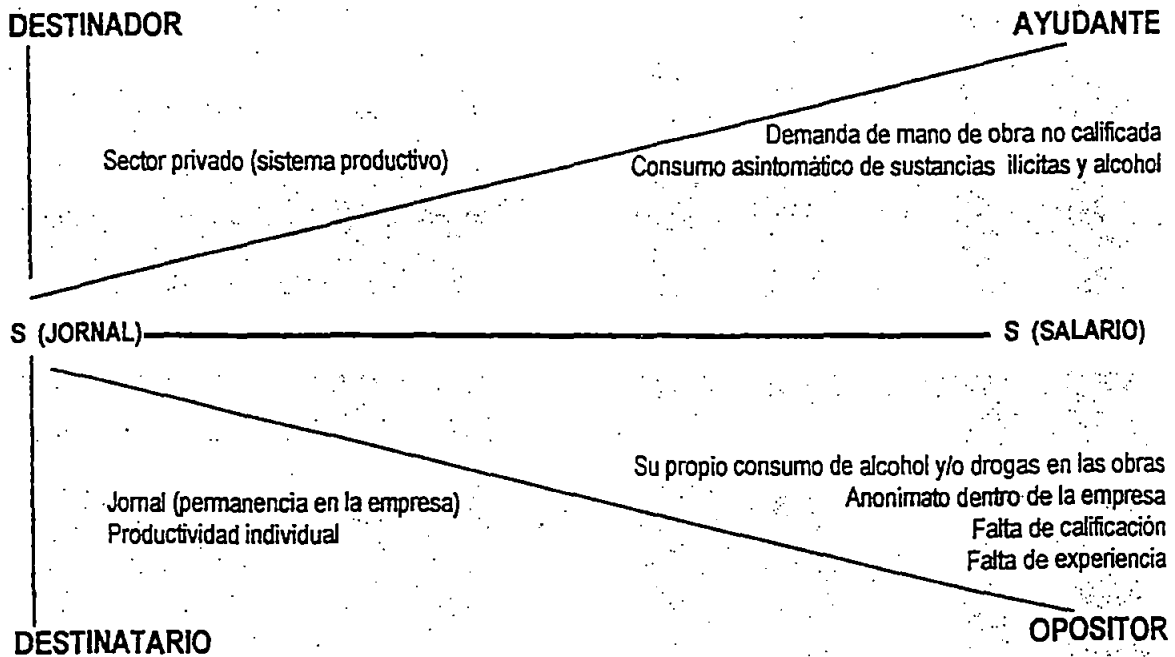
Finalmente fomentar la recreación de redes de apoyo a nivel organizacional para que se potencien mutuamente procesos de rehabilitación y de prevención

Esquema Accional Actancial

Primera vertiente discursiva de los trabajadores frente al tópico consumo:



Segunda vertiente discursiva de los trabajadores frente al tópico consumo:



"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

2. El discurso de los empresarios de la construcción

2.1 Dimensiones y variables aplicadas al análisis del discurso de los niveles directivos y gerenciales de las empresas de la construcción

El análisis del discurso de los empresarios de la construcción - más específicamente de sus gerentes -, tiene como base los ejes semánticos que sirvieron de base a la construcción de las pautas de entrevistas, categorías que, para estos efectos, fueron reagrupadas en los siguientes campos discursivos:

- a) Opiniones de los empresarios y gerentes en torno a la magnitud y características que asume el fenómeno del consumo de alcohol y/o drogas en el ámbito de la construcción, tanto en lo que se refiere a motivaciones y patrones de consumo entre los trabajadores, como en la forma que esto afecta el nivel de producción de las faenas y la forma en que se incrementa el riesgo de accidentabilidad en las obras;
- b) Opiniones y juicios de valoración de los empresarios en torno al rol que les compete, tanto desde el punto de vista corporativo - la empresa propiamente tal -, como desde el punto de vista gremial - instancias superiores de representación del rubro. En este mismo marco, se consideraron opiniones y juicios en torno al rol - efectivo o potencial - de otros actores, públicos y privados, frente a este tema; y, por último,
- c) Opiniones y representaciones en torno a la viabilidad y pertinencia que comporta la instalación de políticas específicas en torno a este tema al interior de las empresas. Aquí se incluyen orientaciones y tendencias que den pistas para la implementación y desarrollo de acciones específicas en

las empresas, en el ámbito preventivo y en el tratamiento y rehabilitación de trabajadores que presentan consumo.

A continuación se expone la sistematización de estos discursos y los comentarios analíticos preliminares que servirán de base a la construcción de las respectivas conclusiones.

2.2 Matriz de Análisis Categorical: El discurso de los Empresarios

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
El trabajador consumidor	<p>"no vienen totalmente ebrios, sino que vienen a medio filo, como se dice, e incide notablemente en la productividad, el cristiano no produce lo mismo y eso es muy notorio"</p> <p>"el viejo anda bien presentable, tiene su televisor, le ha mejorado un poco su calidad de vida y cuando se dedican un poco al trago, se nota, el viejo anda barbón, desaseado, no ha llegado a la casa y se nota"</p> <p>"la gente que trabaja con nosotros, estrato social es un nivel bajo, con pocos estudios y en general, son gente que tiene poco nivel adquisitivo. En esos estratos se presenta el problema del alcohol, la droga quizás en forma más solapada"</p> <p>"les cuesta insertarse en la estructura de una empresa. Siempre son personas que les cuesta. Sí, es complicado. Por muy buena recepción que tenga la empresa, a veces son personas que pueden ser hasta conflictivas. Sin embargo son de doble personalidad. Hay que saber que esa persona cuando no consume absolutamente nada de trago, esa persona es trabajadora. Sin embargo, cuando ha consumido deja de serlo"</p> <p>"los trabajadores que tenemos son gente que ya tienen una trayectoria con la empresa y en esos casos estamos relativamente más tranquilos en cuanto a que son gente que están limpias en ese sentido, que no tienen ese problema"</p> <p>"es la gente generalmente más joven, pero llegando incluso hasta gente de tipo 40 años, pero con mayor incidencia en la gente más joven y lo otro es que se da más este consumo entre la gente de menor nivel de especialización, digamos entre jornales"</p> <p>"son ciertas personas no más, no es todo, no hay que involucrar a todas las personas, Será un 5%, 10% de todo lo que es obra. Normalmente se hace los días de pago y hay uno que otro que lo hace todos los días"</p> <p>"no es que la gente sea buena p'al trago por sí misma, sino que los lleva el medio,</p>	<p>Hay un umbral de tolerancia frente al consumo, que descansa en la caracterización socio cultural de los trabajadores de la construcción y sus hábitos de consumo.</p> <p>Hay una valoración negativa del beber excesivo, asociado a trabajadores jóvenes, - en el caso de las drogas -, y a la falta de especialización en algún oficio.</p> <p>La cultura del consumo de alcohol entre los trabajadores del rubro, se explica a partir de factores de orden socioeconómico (estratificación social) y de orden sociocultural (reproducción y habitualización de prácticas de consumo).</p> <p>En relación a la frecuencia con que este fenómeno emerge al interior de las obras, hay una identificación episódica del consumo, tanto en lo que respecta a ingestas moderadas</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

(Continuación)

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<i>(El trabajador consumidor)</i>	<p>además que gastan su plata ya incentivos un poquito por el alcohol, ya los gallos no miden las consecuencias y se gastan lo que no tienen y eso les crea serios daños (...) si hay amigos tentadores, siempre va a estar la posibilidad de avanzar en el vicio"</p> <p>"en la construcción siempre ha estado este tema, uno de repente lo dejaba pasar, porque no era tan notorio, pero ya cuando se hace excesivo hay que tomar hartas medidas. De hecho es gente que está acostumbrada al tema e incluso dicen 'yo trabajo mejor cuando estoy medio copeteado' porque tiene más dinámica y no digamos que es mentira, realmente están como más eufóricos"</p> <p>"nada más que por formación cultural, porque la ingesta de alcohol si fuera en forma moderada no pasaría a lo mejor nada, nada más que algo regulable; pero estos gallos no miden el consumo de la ingesta de alcohol, por lo tanto se meten tanto en esto que en definitiva yo creo que los domina más el vicio que ellos poder manejarlo"</p> <p>"se ponen más agresivos, se las dan de más listos que otros y caen en este tipo de conductas, típico que caen en el ausentismo, en los atrasos y obviamente en conductas hasta el robo, que ellos mismos necesitan financiarse su vicio (...) bueno, pero tratamos de que las manzanas podridas las saquemos para afuera"</p> <p>"es gente con un nivel cultural más bajo la que consume alcohol, no estoy diciendo que la gente con mayor nivel cultural no tenga el problema..., es más frecuente con un nivel cultural más bajo y de educación"</p> <p>"el consumo de la droga va en aumento por la incorporación de muchos trabajadores jóvenes. Sobre todo los inicios de la construcción que es un área que permite trabajadores sin especialidad, lo que se llama los famosos jornaleros, entonces dentro de esta línea los que entran a trabajar como jornaleros son gente sin experiencia, inmigrantes que vienen de provincia, así que ahí se ve una mayor tendencia a la droga"</p> <p>"el sistema de la droga es de hábitos más individuales, hay desde el tipo más bien, el trabajador de la construcción tiende mucho a reunirse a agruparse a participar de actividades extra trabajo"</p>	<p>de alcohol como a manifestaciones aisladas de consumo excesivo.</p> <p>No se percibe la figura de un trabajador que sea consumidor habitual de alcohol o adicto a alguna droga.</p> <p>El consumo de alcohol es definido como uno de los atributos constitutivos de la identidad del sector obrero de la construcción.</p> <p>El consumo de drogas es asociado a la masa emergente de trabajadores jóvenes desempleados, que se ocupan temporal, estacional o inestablemente en las empresas de la construcción.</p>

"Influencia del consumo de alcohol y drogas en la productividad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

"en esta fábrica se trabaja con gente estable, con gente que está hace muchos años, entonces el alcoholismo saben que sería una falta grave, hay una trayectoria antigua"

"los trabajadores más antiguos tenían quizás el problema del alcohol, hoy día los trabajadores más jóvenes, nuevos, al revés, fuera del alcohol a veces tienen las drogas y efectivamente es un problema con los obreros nuevos"

"la droga es un tema muy importante dentro de la construcción, porque normalmente la gente entra a la construcción es la gente menos educada del país, sin ninguna preparación básica, ya que para tomar un chuzo o una pala, no se necesita educación"

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la acicidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
Detección de consumo	<p>"Nosotros tenemos detectores de alcohol y el gallo no tiene que soplar absolutamente nada, solamente habla y marca inmediatamente verde, naranja o rojo, entonces se le pregunta 'y usted con quien trabaja', no le preguntamos ni el nombre, nos dice 'trabajo con el supervisor tanto' y la máquina lo detecta al tiro"</p> <p>"el problema de la drogadicción es más complejo, porque como no tenemos instrumentos para medir al drogadicto, hay que pillarlo con drogas o tiene que estar muy drogado p'a que se note, hay que tomarles muestras de sangre, ya es como más complicado"</p> <p>"necesita más plata, pide anticipos, le pide plata prestada al resto de los trabajadores y también se nota por el problema de robos, no tanto robos de materiales de la empresa, sino que robos entre los propios trabajadores. Se roban las herramientas, las huinchas y se las venden al de la otra cuadrilla, en eso se nota que algo anda mal"</p> <p>"La droga es más cara y el alcohol es más barato, no tienen el poder adquisitivo para la droga, entonces eso los induce a robar. Pero nosotros hemos detectado así. Ante evidencias claras y concretas"</p> <p>"es bastante difícil de detectar, nosotros hemos mandado trabajadores a la Mutual y yo tengo entendido que no le hacen la alcoholemia inmediatamente. Da la impresión que tienen medidas un poco tardías"</p> <p>"una persona que tiene repetidas fallas en días lunes, vamos a pensar que está consumiendo o que tiene más probabilidades digamos, (...) averiguar más de una persona cuando veo que en mis estadísticas me aparece con cierta frecuencia como accidentado; estas personas que son más proclives a accidentarse hay que averiguar mejor por qué se accidentan"</p> <p>"el primer control es la portería porque ahí ellos marcan el reloj o retiran su tarjeta si es manual y ya el primer golpe se lo lleva el portero o el alistador que está a la entrada (...) cuando logran el paso el segundo control es el capataz que tiene que juntarlos y darles instrucciones, ya que sería la otra posibilidad de detectarlos. Y finalmente, bueno, hay un supervisor o jefe de obra que está rondando constantemente y viendo las actividades"</p>	<p>Hay un campo especulativo en el discurso, en donde los juicios de magnitud que se vierten sobre el problema (incidencia y prevalencia del consumo en el sector), están cruzados por la falta de instrumentos que permitan verificar objetivamente la presencia de consumo en un trabajador.</p> <p>El consumo de drogas plantea mayores incertidumbres porque no hay expresiones sintomatológicas claras, que permitan constatar la presencia de consumo.</p> <p>La pesquisa de casos que presentan consumo de alcohol, tiene indicadores subjetivos (físicos) y objetivos (sistemas de medición) que hacen perceptible y comprobable estados derivados de la ingesta alcohólica.</p> <p>La detección de consumo excesivo de alcohol o consumo habitual en un trabajador, tiene asociados además una serie de indicadores</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

(Continuación)

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<i>(Detección de consumo)</i>	<p>"las medidas que a mi juicio hay que tomar primero que nada, es la selección del trabajador cuando uno empieza una obra cuando está contratando personal nuevo, debiera existir la costumbre de someter a la persona a un examen físico - médico para ver si la persona está apta para el trabajo, producto de ese examen un pequeño anexo que incorpore la parte alcoholismo y drogas"</p> <p>"todas las personas que tienen responsabilidad en la contratación de personal, que tengan plena conciencia que el problema existe y por lo tanto el tema hay que abordarlo seriamente y tener cada empresa su propio sistema de selección de personal y de control rutinario periódico de la salud de sus trabajadores, tanto física como especialmente con el tema de las drogas"</p> <p>"detectar el problema a través de la gente que es permanente y que tiene contacto con la población objetivo, y una vez detectada esa gente, canalizarla con un organismo especialista que oriente o ayude a la rehabilitación"</p> <p>"usted tiene dos tipos de trabajadores, trabajadores permanentes en los cuales usted se puede dar cuenta rápidamente si está ocurriendo algo extraño en ellos, y gran cantidad de trabajadores temporales que duran tiempos muy cortos, respecto a los permanentes es bastante difícil diagnosticar, establecer que hay algún problema, con los transitorios nunca se sabe"</p> <p>"el alcoholismo no es una cuestión de consumo diario, el alcoholismo normalmente se presenta en que un trabajador comienza a tomar un día viernes y por miedo a perder la pega durante el día domingo se sana, pero estuvo todo el viernes en la noche y el sábado borracho, y esa cuestión nosotros el día lunes no somos capaces de detectar"</p> <p>"la droga es más difícil de detectar, el alcoholismo a lo mejor tú ves que la persona va a llegar en un estado que no le corresponde, pero la droga es mucho más difícil de percibirlo, entonces yo creo que se puede dar, pero es más difícil de detectar"</p>	<p>que tienen que ver con el comportamiento individual y grupal del consumidor, lo que implica una observación más aguda de la dinámica que caracteriza las relaciones sociales cotidianas en las obras.</p> <p>Los accidentes no han sido indicador de situaciones de consumo, precisamente porque la detección en obras de la construcción, tiene como principal objetivo evitar accidentes o incidentes que pongan en riesgo la seguridad del trabajador y de su entorno.</p> <p>Por lo mismo, la detección aparece también como una medida preventiva, no sólo mientras el trabajador permanece desempeñándose en una obra de la empresa, sino también como criterio de selección de personal.</p> <p>La pesquisa de casos de consumo de alcohol y/o de drogas no aparece directamente ligada a medidas de control disciplinario, salvo en los casos en que se busca detectar redes de tráfico que involucren directamente a los trabajadores.</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
Incidencia del consumo en la accidentabilidad laboral	<p>"un 10% de todos los accidentes que nosotros tenemos, que los analizamos todos y analizamos los incidentes o cuasiaccidentes, es muy raro que aparezca un trabajador con alcohol, es muy raro, lo que no es así en otras empresas"</p> <p>"en el ausentismo sí, en la accidentabilidad no, porque el cristiano que viene un poco bebido lo volvemos a la casa, preferimos que se le pase un poco la mona y venga a trabajar bien"</p> <p>"Accidentes no y habitualmente el accidente grave va a dar a la Mutual y nosotros sabemos inmediatamente por los exámenes de sangre que tienen que hacerle, si el cristiano consume alcohol y si ha consumido droga. Hemos tenido algunos casos con drogas, escasos y con alcohol casi ninguno"</p> <p>"no cabe la menor duda que afecta la productividad y aumenta la tasa de accidentes, con el consumo de alcohol y drogas, en casos puntuales normalmente la gente que consume alcohol es más temeraria en el trabajo, ellos asumen una actitud de más riesgo en el trabajo... Son personas peligrosas en la construcción"</p> <p>"hemos detectado que los accidentes no se producen porque estén ebrios completamente ya que con algunos traguitos asumen riesgos innecesariamente"</p> <p>"tanto el alcohol como las drogas influyen en que el trabajador sienta una suerte de invulnerabilidad hacia los accidentes, es mucho más probable que una persona esté bajo la influencia de alguno de esos dos productos, puedan cometer actos que sean reñidos con la seguridad (...) no es capaz de dimensionar el riesgo"</p> <p>"afecta bastante, porque uno baja su rendimiento y las relaciones no son las mismas de cuando anda lúcido. En cualquier momento uno puede andar expuesto a cualquier accidente si realiza una maniobra mal hecha le puede pasar un accidente"</p> <p>"corren el riesgo de accidentes, de hecho suceden accidentes por eso, que si sobrepasan un límite ya hay embriaguez y no tienen control bien de su físico, el problema es serlo, que subirse a un andamio medio cañoneado podría ser mortal, claro, enflerradores, qué se yo, pueden ejecutar faenas inapropiadas y pueden causar serios daños para ellos y para los demás"</p>	<p>Las tasas de accidentabilidad en obras de la construcción, son significativamente bajas y dentro de las causas de siniestralidad asociadas, el consumo de alcohol y/o drogas aparece como muy marginal.</p> <p>La escasa incidencia atribuida al consumo de alcohol y/o drogas sobre los accidentes que acontecen en las obras de la construcción, es identificada como una consecuencia directa de las estrategias preventivas que aquí se desarrollan, aunque éstas están más directamente asociadas a la prevención de riesgos, en general, que a la prevención del consumo, en particular.</p> <p>El riesgo potencial que comporta el consumo de alcohol y drogas establece el mínimo de tolerancia aceptado, frente a distintos grados de ebriedad. El consumo, en tanto causa probable de accidentes con consecuencias graves para el</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

(Continuación)

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<i>(Incidencia del consumo en la accidentabilidad laboral)</i>	<p>"no me han tocado casos así, los temas de siniestralidad de producirse dentro de la empresa, han sido por otro concepto y no por el tema del alcohol"</p> <p>"analizando las cifras, tal vez no hay mucha relación, de que un cierto grado de accidentes importantes se deba a que los trabajadores hayan estado en un estado no adecuado ya sea por alcohol o por drogas. O sea, asumiendo que eso tiene mucha lógica, en la práctica analizando cifras, yo te diría que no hay una tendencia"</p> <p>"los accidentes nuestros se producen por fallas humanas, de repente por problemas de supervisión de los trabajadores, la ejecución de ciertas labores de mucho riesgo de que no se miden oportunamente, pero no tengo ningún elemento - y hemos conversado con la gente de seguridad -, que nos haga sospechar que tenemos un problema de alcoholismo y drogadicción como causante de accidentes"</p>	<p>siniestrado, para sus compañeros y para la empresa, es una hipótesis, cuya veracidad determina el énfasis asignado a estrategias preventivas asociadas a control de riesgos.</p> <p>La conducta abstinentes es una estrategia preventiva promovida tácitamente al interior de las empresas, por el riesgo que representaría el estado de intemperancia de un trabajador en la construcción. Sin embargo, no se le visualiza como causa directa de los accidentes que efectivamente se producen.</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de los empresarios de la construcción"

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
Incidencia del consumo en la productividad	<p>"se nos pasa harta gente con alcohol, entonces evidentemente eso disminuye la productividad; hay mucho ausentismo con el problema del alcohol además de problemas de comportamiento del trabajador"</p> <p>"también la persona que consume alcohol, aparte que asume riesgos innecesarios, intelectualmente va a quedar disminuido"</p> <p>"sí disminuye la productividad. Hay otra cosa más, o sea lo de la calidad del trabajo, que obviamente va a ser menor. (...) los problemas de productividad se deben al consumo de alcohol, por el tipo de función que ejecuta el trabajador. Si tengo el caso de un capataz alcohólico, no me cabe duda o lo tengo clarísimo que la productividad del equipo de él va a bajar porque él es el jefe. Ahora, cada faena en la construcción como en otras partes, va encadenada a otras faenas, entonces colateralmente afecta a otras faenas"</p> <p>"La calidad del trabajo es una parte de la productividad, porque a veces los trabajadores tratan de cumplir metas en cuanto a volumen, pero no así en cuanto a calidad. Y también tenemos discrepancias con los trabajadores al respecto. Ellos tratan de separar productividad de calidad y de accidentabilidad. Cuando está todo relacionado"</p> <p>"la persona que consume alcohol en exceso no puede trabajar, se le nota demasiado, entonces la productividad de esa persona va a ser cero, porque no va a poder, por ese sólo motivo uno lo puede parar a tiempo y no lo deja trabajar (...) hemos conocido gente que tenía un muy buen rendimiento años atrás y de repente tienen bajas y empiezan a fallar y a través de nuestro departamento de asistencia social nos hemos dado cuenta de que existen problemas de consumo"</p> <p>"Yo creo que podría ser en el primer o segundo lugar (de incidencia), aquí el efecto es mucho más importante (que en los accidentes) porque puede que no haya accidentes laborales, ni ausentismo laboral, pero la gente está con un rendimiento mucho más bajo, yo la dejaría en segundo lugar"</p> <p>"si tú hablas que eso ha afectado la productividad de la empresa, no, pero si tú te refieres a la productividad de la persona obviamente que influye, si una persona que está consumiendo alcohol o drogas obviamente que su productividad va a ser baja"</p>	<p>Hay un campo dogmático del discurso gerencial – empresarial, que asume que, por defecto, el consumo de alcohol y/o de sustancias psicoactivas disminuye el nivel de productividad a nivel general, esto es de la obra y por lo tanto de la empresa.</p> <p>Sin embargo hay un campo pragmático que señala que, dado el escaso número de casos que presentan síntomas de un consumo excesivo, la productividad general del trabajo no se ve sensiblemente afectada por esta causa.</p> <p>Sin embargo, sí se reconoce, que la productividad individual del trabajador disminuye, pese a que se deduce del texto que esta constatación, lejos de serlo, obedece a una indicación de sentido común.</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de los empresarios de la construcción"

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<p>La Impronta con que el empresario enfrenta el tema del consumo</p> <p>(Motivaciones del empresario para intervenir en el problema)</p>	<p>"lo que al empresario le interesa, en primer lugar, es mantener el rendimiento, la productividad, la calidad, por tanto el gallo alcohólico o el que consume mucho alcohol decae en esos dos puntos y la productividad es de mucho interés del empresario. Por lo tanto, el empresario tiene que tomar cartas en el asunto"</p> <p>"en esta empresa que tiene tantos años, donde hay supervisores que tienen 30, 35 años en la empresa y que llevan toda una vida trabajando con determinados trabajadores y que de repente esos trabajadores se ponen alcohólicos, el mismo supervisor trata de ayudarlos y recurre a nosotros para que lo coloquemos en un centro de rehabilitación"</p> <p>"la ley no hace distinciones, aquí la responsabilidad es de la empresa. Si tenemos un cristiano que está en estado de intemperancia o está con drogas, la responsabilidad del accidente va a ser nuestra y la atención de la Mutua está también dentro de la ley"</p> <p>"los empresarios tienen que preocuparse del tema. En primer lugar, porque el problema de competencia, o sea la productividad y calidad no cierto, está en manos del empresario y es su problema y si el alcoholismo o la drogadicción lo daña, tiene que buscar algún mecanismo para controlar esto; ojalá que sea a favor del trabajador y no tratar de cortarlo y pasarlo el problema a otro"</p> <p>"el problema de la accidentabilidad, se ve que cada vez hay más juicios contra las empresas por los accidentes del trabajo (...) entonces si el alcoholismo y la drogadicción, en el caso que se nos filtre, igual puede pasar y que se nos mate un trabajador, la responsabilidad es ineludible, o sea tenemos que estar preocupados"</p> <p>"nuestro principal capital es la gente, nosotros hemos venido realizando varias acciones, de manera que nuestra gente se sienta involucrada con la empresa, se sienta parte de la empresa. Las empresas no viven del aire, viven de la producción de cada una de sus personas. Involucrando a las personas, que se sientan parte de un lugar en el cual van a ser atendidos sus problemas, va a ser un paso en prevenir que esas personas estén en el alcohol o en las drogas"</p> <p>"la primera obligación de la empresa es autoconservarse y en este momento la autoconservación está bastante difícil dada la competitividad feroz que hay entre las empresas por la escasez de trabajo (...) los empresarios podrían tener en este momento la tendencia a disminuir costos en cosas que muchas veces atentan en contra de tomar medidas como evitar el consumo vía capacitación"</p>	<p>Hay un campo ideológico en el discurso que indica que una posible intervención de la empresa sobre el problema del consumo, se debería a que el empresario visualice en ello una amenaza potencial a la sostenibilidad del nivel de productividad de la empresa, o bien a la identificación de un cierto grado de prevalencia del consumo que además representara un riesgo potencial de accidentes en obra.</p> <p>En consecuencia, lo que se visualiza es el costo asociado al accidente que se pueda producir por esta causa, y las eventuales pérdidas en la producción de los trabajadores que presentan situaciones de consumo.</p> <p>La impronta con la que el empresario enfrenta el problema del consumo entre sus trabajadores, dependerá del tamaño, antigüedad y tiempo</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

(Continuación)

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<p><i>(La Impronla con que el empresario enfrenta el tema del consumo)</i></p>	<p>"me parece que estas consultas que ustedes están haciendo me parecen bien apropiadas, o sea que tiene una proyección muy buena si es que se lleva a efecto y si es que todo esto lo aprovechan para justamente mejorar el ambiente de la construcción, que yo diría que sinceramente en los últimos años ha perdido calidad en el aspecto humanos"</p> <p>"de todas maneras debe importarles a los empresarios porque está relacionado con su imagen también como empresa, si ante la Mutual le detectan muchos problemas pues lógicamente que va a ser mala empresa, que no regula bien ese tipo de cosas"</p> <p>"por todo, porque afecta la calidad, afecta la seguridad, afecta la productividad, pero la empresa, los socios de la empresa, tienen un camino cristiano que está más allá de la calidad, la productividad y la seguridad, e por la persona misma, queremos integrar a una persona, que se sienta bien en la empresa y que trabaje en forma inteligente"</p> <p>"cualquier empresario que tenga interés de que su empresa produzca al 100% tiene que también preocuparse de sus trabajadores ya, en todo orden, ... en este aspecto es muy importante hoy en día la drogadicción y el alcohol"</p> <p>"en el empresariado de la construcción es muy difícil poder meter a todas las empresas y a todos los empresarios en el mismo saco, yo diría que son pocos los empresarios de la construcción que se preocupan del tema (...) hay una gran cantidad de empresarios menores o medios que no tienen personal estable en el tiempo sino que están trabajando con un grupillo, con muchos subcontratistas sobre los cuales no tiene ningún control"</p> <p>"el empresario va a estar preocupado en ese tema en la medida que se le presente esa situación, si hay una empresa que no sea de ese rubro, sino de otro rubro y la situación de alcohol o drogas o siniestralidad que se le presente, obviamente ellos no van a optar por ninguna alternativa que sea preocuparse de ese tema"</p> <p>"si tú vez que existe una siniestralidad y esta siniestralidad se va incrementando a lo largo del tiempo y eso implica una baja productividad, obviamente que se deben tomar las medidas para que eso cambie"</p> <p>"si los empresarios detectaran que hay un problema entre su gente, tratarían de hacer</p>	<p>de permanencia de los trabajadores en la empresa. La actitud hacia los trabajadores que llevan más años trabajando es mucho más positiva que hacia aquellos trabajadores trashumantes que tienen una participación ocasional en la empresa.</p> <p>Hay un campo discursivo estrechamente ligado a una visión moderna de la empresa, que da cuenta de la valoración del capital humano como parte de un nuevo paradigma de gestión empresarial. De ahí la importancia atribuida a los trabajadores, a su bienestar personal en tanto nodulos estratégicos del sistema productivo de la empresa, y de la calidad de su ambiente de trabajo. La preocupación por el consumo de alcohol y/o drogas se inscribe precisamente en este ámbito de preocupaciones.</p> <p>Hay un campo discursivo normativo, en donde cualquier preocupación por el tema del consumo está motivada por la coacción que la ley ejerce sobre el empresario,</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

algo, yo creo que no hay una indolencia (...) no hay el problema, y si lo hay es puntual, de dos o tres casos que necesitan tratamiento especial y por lo tanto creer que no necesitan hacer nada si detectaran que hay un problema grande, tratarían de hacer algo"

"esto es un problema para el empresario sin duda, porque la verdad lo que nosotros creamos son fuentes de producción pero esas fuentes de producción requieren de los trabajadores y de la eficiencia de los trabajadores y de su productividad para poder desarrollar el producto final"

"a los empresarios nos interesa, nos interesa el bienestar de nuestros trabajadores, eso ha sido como la ley de la C.CH.C. de los empresarios de la construcción y hoy día la Cámara tiene la red social más grande del país, nos importa mucho la calidad de vida de nuestros trabajadores"

fundamentalmente aquellas que están más referidas a normas de seguridad, indemnizaciones y cobertura de atenciones médicas en caso de accidentes, e indemnizaciones por mortalidad.

Hay un campo pragmático en el discurso gerencial - empresarial que no obstante le otorga importancia al problema del consumo, supedita cualquier intervención posible a favor de los trabajadores, a las contingencias económicas que enfrente el rubro y a los costos que tal intervención traiga aparejados.

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<p>La Intervención sobre el problema</p> <p>(Medidas adoptadas en la empresa)</p>	<p>"Uno es finiquitando al trabajador, pero cuando el trabajador es calificado y lleva harto tiempo con nosotros y es un buen elemento, el mejor camino es tratar de rehabilitarlo"</p> <p>"evidente que en la primera oportunidad no lo echamos, pero le empezamos a hacer un seguimiento"</p> <p>"as la mejor terapia, haber sufrido un accidente y que le pudiera haber costado la vida y que gracias a Dios no fue así, es una muy buena terapia y por supuesto queda marcado ese trabajador en cuanto a vigilancia, el seguimiento es muy cercano y tratamos de conversar con él"</p> <p>"las obras son tan cortas en el tiempo, en el plazo, que si el cristiano es nuevo y no es conocido en la empresa y no tiene un buen rendimiento, simplemente se va. Si es un buen elemento que lleva años con nosotros, tratamos de rehabilitarlo"</p> <p>"un gallo que anda a medio filo lo pillan los trabajadores, sus compañeros y avisan al supervisor porque el cristiano ese es amigo de ellos, entonces se dan cuenta que no ganan nada con esconderlo, sabiendo además que la empresa tiene la política de que no lo va a cortar, preferible que el viejo se vaya a su casa y vuelva al otro día a que se accidente él o accidente a otro"</p> <p>"hemos hecho trabajos en forma conjunta con Mutua de Seguridad, con los comités paritarios, con los organismos sindicales y fundamentalmente nosotros como empresa. Tenemos videos de problemas de alcoholismo, hemos planteado variados casos de lo que significa el alcohol y toda la tragedia que involucra"</p> <p>"hay dos trabajadores que están asistiendo a unos cursos dentro de lo que nosotros buscamos..., ellos van a ser monitores que se están preparando durante todo un año, van a ser monitores en nuestra misma empresa para las personas que son trabajadores"</p> <p>"nosotros no hemos tomado medidas especiales, lo que tenemos solamente es el código del trabajo en que está reglamentado a lo que se refiere a ebriedad, como una causal de despido del trabajo, pero nosotros no hemos tomado medidas mayores"</p> <p>"se mandó al trabajador a su domicilio, cierto, cosa de que él se recuperara y volviera al otro día a trabajar como corresponde, en buenas condiciones. No se ha despedido a las personas, se ha conversado con ellos y se les ha dado a conocer que no tienen que llegar</p>	<p>El tipo de medidas – preventivas, disciplinarias o de intervención a favor del propio trabajador que presenta problemas de consumo -, depende de la antigüedad del trabajador en la empresa y de su grado de especialización.</p> <p>Posiblemente este discurso esté cruzado también por un sesgo de deseabilidad ocasionado por la situación social de la entrevista, en el entendido que la finiquitación de un trabajador, como primera medida a propósito de la detección de algún tipo de consumo, no es bien evaluado desde el punto de vista social.</p> <p>La subdeclaración de los despidos de trabajadores por esta causa, puede ser lo que explica estos matices en donde, a pesar de que se le reconoce como una situación de gravedad que amerita ser intervenida con un cierto grado de Intolerancia, se señala sin</p>

"Intolerancia de consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

(continuación)

Eje semántico

(La Intervención sobre el problema)

Textos

de esa forma a trabajar, por lo menos no hemos sido drásticos en ese aspecto"
"cuando se ha detectado muy curado, lo que se hace, bueno, es complicado tratar de despedirlo inmediatamente, porque para eso hay cosas legales, como hacerle la alcoholemia que es complicada, hay que llamar a Carabineros, dejar constancia y cosas así, y como normalmente no son personas de malos antecedentes, bueno, tratar de despedirlos para la casa, castigados con el día o qué se yo, algún castigo monetario el liquidación de fin de mes, pero no el despido inmediato, no tomamos esas represalias"

"gallos que hemos detectado con drogas, en el fondo no han sido malos trabajadores, bueno se les ha despedido en su momento por el consumo y se les ha castigado no dándoles trabajo nuevamente por un tiempo; ahora si el gallo, como han sucedido casos que han venido a decir 'jefe, yo quiero rehabilitarme', qué sé yo, y si es joven y con posibilidades, se le ha dado una oportunidad"

"la posibilidad es pararlos de inmediato y echarlos p'a la casa. Ahora si de repente reaccionan bruscamente y qué sé yo, hay que llamar a la fuerza policial y ahí ya los gallos no tienen vuelta y se van despedidos, como alguna vez ha pasado"

"le dimos todas las facilidades del mundo p'a que este hombre se rehabilitara y de hecho, bueno, hoy día es un maestro con bastante buen desempeño, ya que optó por la senda del buen camino, afortunadamente, y se le dio la oportunidad de poderse rehabilitar"

"recientemente tenemos una política que no estaba escrita, pero que recientemente se incorporó en nuestro reglamento Interno de higiene y seguridad, reglamento oficial de la empresa que debe ser conocido y obligatorio para todos los trabajadores, se incorporó una cláusula específica en el tema del alcoholismo y drogas que va a permitir una vez que esté en funciones, hacer exámenes de alcoholismo y drogas"

"se va a entrar a ofrecer un programa de rehabilitación voluntario, si lo acepta bien, sigue en el programa, y si no lo acepta, pasaría a ser causal de despido y todo eso enfocado en cuanto al tema de prevención de riesgo, de la factibilidad que tiene esa persona de ser un factor de riesgo dentro de las obras, ese es el enfoque que tiene"

"no tenemos la infraestructura organizacional..., para manejar este tipo de labores, estos procedimientos, hacer campañas..., etc. Las empresas constructoras van creciendo en el tiempo y no crecen todas las áreas de igual forma... crecen más en la parte de realizar la obra y en la parte de apoyo administrativo se produce un desfase..., en general no hay un área de Bienestar,

Comentarios analíticos

embargo que la política es proceder a favor del trabajador, 'dándole una segunda oportunidad'. Las experiencias en las que ese discurso tiene consecuencias prácticas para la acción, se expresan en intervenciones sistemáticas, de más largo plazo y que generalmente involucran a otros actores, del ámbito de la prevención y la rehabilitación.

Las demás experiencias sólo logran concretarse a nivel decisonal, esto es en el momento en que el trabajador que consume es detectado y se opta por su permanencia condicional o por su despido.

El umbral de tolerancia que existe frente al problema se explica por dos cosas: por una parte, porque los casos efectivamente detectados

"Ineficiencia del consumo de alcohol y drogas en la productividad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

de prevención y de personal..., se preocupan de la parte productiva"

"creemos que nuestros trabajadores son más bien bebedores ocasionales; o consumidores ocasionales de drogas. Con ellos podemos trabajar. Porque la rehabilitación es muy difícil. No tenemos herramientas y además es muy caro"

son muy pocos y, en segundo lugar, porque si son casos aislados, o es un consumo ocasional, o se trata de un trabajador de buen curriculum dentro de la empresa, se opta por la suspensión dlarla, sin hacerlo trascender ni al ámbito del despido ni al ámbito de la rehabilitación.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción."

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
Consumo y prevención de riesgos	<p>"aquí no hacen prevención sólo los expertos, esto nace de la gerencia, es política de la gerencia y por tanto son todos expertos, desde el ingeniero hasta el supervisor y el capataz, ellos son responsables de la parte prevención, de la parte productividad y de la parte calidad"</p> <p>"está un poco la inconsciencia del trabajador de cumplimiento en las medidas de seguridad (...) los capataces tienen obligación de dar estas charlas junto con decirles la forma correcta de ejecutar sus trabajos desde el punto de vista operacional o de producción, junto con ello tiene la obligación de señalarle al trabajador cuáles son los riesgos que corre y cuáles son los elementos de protección personal que debería utilizar y en qué momento utilizarlos"</p> <p>"es común el descuido de ellos mismos, porque hay muchas cosas que uno les da como implementos de seguridad p'a su protección y lamentablemente el trabajador no ocupa todo lo que tú le das, por comodidad o por flojera, el 100% de la accidentabilidad de los trabajadores pasa a veces también por la poca responsabilidad de ellos en cuanto a ocupar los implementos de seguridad"</p> <p>"sí se preocupan porque las empresas que trabajan por mandantes tienen exigencias en cuanto al tema de la prevención de riesgos muy alta y hacen a todos sus contratistas y subcontratistas de empresas más grandes que deben cumplir todos los requisitos de prevención y por tanto hay empresas que tienen que preocuparse del tema, están obligadas"</p> <p>"tenemos un departamento de prevención de riesgo, a cargo de un profesional experto en el tema, y un programa bastante exigente en todo el tema de la prevención en general, porque llegamos a un punto en que nos dimos cuenta que empezaba a tener importancia esta situación de alcoholismo y drogas y por eso incorporamos a nuestro reglamento Interno un capítulo especial relacionado con ese tema"</p> <p>"el tema del alcoholismo y drogas está directamente relacionado con el tema de la prevención de riesgo, del riesgo que tiene la persona que está en una obra y la Mutual se preocupa de la seguridad, por lo tanto obviamente a la Mutual le correspondería un lugar preponderante en el tema"</p> <p>"no tenemos un área en la empresa que se dedique a detectar esto... en las obras hay un área de prevención..., pero desde el punto de vista de la oficina central es más bien independiente, en el área de prevención de droga no hay nada..., sólo en términos de seguridad"</p>	<p>La política de prevención de riesgos al interior de las empresas de la construcción es una práctica bastante generalizada y se expresa en medidas de carácter permanente que apuntan a cautelar la seguridad de las obras y a prever posibles incidentes de siniestralidad.</p> <p>Las principales causas asociadas a la producción de accidentes tiene que ver con el descuido de los propios accidentados, de manera que la estrategia con la que se suele intervenir a este nivel tiene que ver con manejo personalizado de la promoción del uso de implementos y la consolidación de hábitos que cautelen la seguridad del trabajador.</p> <p>La promoción de conductas preventivas incluye la abstinencia en el consumo de alcohol y/o drogas. La presencia de acciones concretas en este nivel, son, por lo general, consecuencia directa de la prevención de riesgos en la que se maneja el rubro de la construcción.</p>

"Influencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
Los agentes que intervienen en el problema	<p>"el Comité Paritario participa mucho en esto y algunos trabajadores supervisores que nosotros capacitamos a través de la Cámara tengo entendido, como monitores en cuanto a alcoholismo y drogadicción, porque a veces ellos detectan más rápido, están más cerca de los trabajadores para tratar de ayudarlos de forma oportuna"</p> <p>"en nuestras obras hay muchos evangélicos y ellos son bien especiales, incluso nosotros en varias obras así como hacemos la instalación de la faena, hacemos la bodega y la oficina administrativa, les hacemos un lugar de oración con bancas... esta gente trabaja mucho con esa parte del alcoholismo y la drogadicción, o sea, nos ha dado muy buenos resultados"</p> <p>"el hecho de que llegue investigaciones a una obra y la recorra al revés y al derecho ya es como un paralelo al asunto. Investigaciones ha tenido muy buena voluntad y nos ha prestado una atención especial, yo creo que lo deben hacer con las otras empresas también"</p> <p>"tenemos acciones por distintas partes, que es el hecho de incorporararnos nosotros a la Fundación, estamos constantemente retroalimentándonos con ustedes, pero a su vez la Cámara está permanentemente retroalimentada por todas las instituciones de la Red social"</p> <p>"tiene que ser una función mixta, o sea, la sociedad, el Estado, los empresarios, los trabajadores. O sea, cada uno debiera preocuparse de sus tareas, que nadie pudiera quedar fuera"</p> <p>"hay una protección entre los trabajadores para no decir 'este anda curado', como para protegerlo y decir 'este anda curado sería bueno avisarle al jefe p'a que lo saquemos de aquí, que se vaya, que lo protejan de esta manera', casi siempre lo cuidan no avisándole a nadie, díganos, encubriendo más bien"</p> <p>"lamentablemente las empresas constructoras adolecen en muchos casos de una gerencia de recursos humanos, de un departamento de personal y, por lo tanto, de una persona capacitada que puede realmente dar los lineamientos claros en estas materias. Si bien es de responsabilidad de la empresa, considerando las características propias del rubro de la construcción, la Cámara tiene mucha responsabilidad en el tema y todos los entes sociales que generan acciones para el bienestar social de la población"</p>	<p>Hay un campo discursivo que justifica la intervención de ciertos agentes sobre el problema del consumo de alcohol y/o drogas entre los trabajadores, de acuerdo a la pertinencia que la presencia de dicho agente comporta, fundamentalmente cuando se trata de demandar apoyo técnico para orientar la intervención por parte de la propia empresa.</p> <p>Hay otro campo discursivo que tiende a justificar la intervención de ciertos actores en el problema por el carácter estratégico que éstos pueden presentar. Tal es el caso de los actores corporativos y los actores institucionales (Cámara Chilena de la Construcción y Mutual de Seguridad, respectivamente).</p> <p>Las empresas que identifican a</p>

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

"está empezando a haber (prevención) a través de programas propiciados por la Cámara y algunos otros organismos estatales que se están empezando a preocupar del tema, como el SESMA y la Dirección del Trabajo que por muchos años nunca se preocuparon del tema, y que han empezado a cumplir labores de fiscalización"

"falta una coordinación con un organismo de la Cámara Chilena de la Construcción..., falta presencia de un agente externo... en cuanto a información estadística, donde uno pueda demostrar que existe este efecto negativo en la misma rentabilidad de la empresa"

los propios trabajadores – y en especial a los no consumidores – como un actor relevante en el proceso, son aquellas que ya tienen experiencias consolidadas de intervención, ya sea en el ámbito preventivo o de tratamiento y rehabilitación.

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
<p>Estrategias previstas</p> <p>(Sugerencias sobre acciones y medidas para abordar eficazmente el problema del consumo entre los trabajadores)</p>	<p>"la Cámara con los organismos que le corresponde, está la Corporación de Capacitación también; hacer un programa conjunto para que las empresas lo tomen y lo pongan en práctica en la mayoría de las obras, sobre todo en la parte de capacitación"</p> <p>"Instruir a los trabajadores, demostrarles el flagelo que significa el alcoholismo y la drogadicción y el daño que le provoca más que a la empresa, el daño que le provoca a la familia de ellos, que es a lo que el viejo se siente más sensible y lo recibe mejor"</p> <p>"en el sector de la Construcción Indudablemente que la Cámara tiene que llevar la voz cantante en este tema. Yo creo que le falta un poco abordar el tema en forma más objetiva, que realmente llegue a los trabajadores"</p> <p>"en las empresas grandes ha estado más a cargo de las empresas por conveniencia propia, pero en las empresas donde no tienen los recursos necesarios, yo creo que ahí la Mutual es la primera afectada porque ella paga los subsidios, las pensiones, y ellos tienen que darle fuerte al tema"</p> <p>"hay Instituciones que son muy importantes. La Cámara Chilena de la Construcción, para qué decirlo. A través de su red social, a través de programas de capacitación; (...) yo le sugeriría trabajar directamente a través del Departamento de Bienestar o de las gerencias de recursos Humanos"</p> <p>"las empresas para trabajar en una política de este tipo, necesitan tener una estabilidad en su trabajo, de manera de tener también una estabilidad en su estructura organizacional y nosotros estamos fuertemente desarrollando un Depto. De Recursos Humanos, que se preocupe del bienestar de las personas, la seguridad y la capacitación"</p> <p>"en la prevención, capacitación, no necesariamente la capacitación en esto, sino que en el fondo la preparación de las personas para la autoestima, la calidad del ambiente de trabajo, o sea, son otras las acciones que son indirectas pero que van muy relacionadas a esa línea"</p> <p>"hay un tiempo precioso para los trabajadores antiguos que debiera ocuparse de una mejor manera y creo que la Fundación sí podría hacer el trabajo más directo, ya sea con la Mutual de Seguridad, por ejemplo, preparando a los integrantes del comité paritario, que son parte de la Mutual, son parte de la empresa y son trabajadores que están incorporados a la Fundación"</p> <p>"estos videos son más destinados a apoyar al trabajador que ya está en consumo para señalarle caminos alternativos de recuperación y tal vez haría falta material de videos que es muy útil para dar en las obras (...) algún video que hiciera ver a los trabajadores los riesgos que corren"</p> <p>"yo pensaría que una persona que llega accidentada a la Mutual de Seguridad debería hacerse como rutina un examen de detección de alcohol y drogas y de esa manera poder realmente dimensionar el problema de qué impacto tiene el alcohol y droga en la producción de accidentes"</p>	<p>Hay un eje discursivo transversal a todas las empresas que, independientemente del tipo de acción implementada o que se sugiere desarrollar, destaca la necesidad de articular acciones conjuntas en este sentido. Sobre todo porque se reconoce que la competencia técnica de estas empresas es insuficiente para abordar pertinentemente el tema del consumo, ya sea su prevención, o el tratamiento y rehabilitación de casos.</p> <p>Hay una apelación explícita al carácter corporativo del gremio empresarial de la construcción y, por ende, a su instancia orgánica de representación. Colateralmente, el rol que se le atribuye a la Mutual de Seguridad (y a otros organismos de homóloga función), tiene que ver con un mayor protagonismo en este tema y de manera ya no tan indirecta como cuando su abordaje se produce sólo a propósito de la prevención de riesgos.</p>

"Influencia de la consumo de alcohol y drogas en la estabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

(Continuación)

(Estrategias previstas)

"en la actividad de la construcción los trabajadores son tan volátiles, digamos, se cambian de trabajo con tanta frecuencia que los empleadores son por lo tanto eminentemente cambiantes, entonces creo que debería haber a nivel de la Cámara de la Construcción algún fondo que permitiera hacerse cargo de este problema, ya sea la Cámara como entidad misma o alguna de sus entidades asociadas que están más ligadas con el bienestar de los trabajadores"

"nos gustaría ser asesorados, capacitarnos en cuanto a detección del consumo de drogas, porque a lo mejor no sé, uno puede mirar las pupilas del trabajador, algunos elementos médicos que le permitan a uno determinar con cierta certeza cuando la persona está consumiendo droga (...) el examen pre ocupacional debe incluir la detección de drogas, quéralo o no el trabajador, porque creo que una persona que está en drogas no debería ser permitido en un trabajo de esas características"

"una gran documentación sobre los daños que crea el asunto alcohol y drogas, qué sé yo, folletos; enseguida, una charla bien acondicionada al tipo de gente, bien llegadora, con alguien que más o menos sepa manejar grupos y hacerlo como así se dan las charlas de seguridad de repente, con grupos y maestros enferradores, de distintos sectores y, hacerles ver los daños que crea ese tipo de cosas"

"yo creo que hay que hincar fuerte a un trabajo de tipo cultural con la gente, ver qué alcance tiene el problema y de ahí empezar a buscar formas de cómo poder evitar y cómo poder instruir a la gente y obviamente ponerle atajo, no, cierto, ya sea a través de ..."

"así como la Cámara tiene tantas filiales ya sea deportiva y no sé, actividades sociales, que exista, no cierto, dentro de ese ámbito de lo que es la Cámara, un departamento creado específicamente para la asistencia social en este tipo de ambientes"

"es fundamental la labor de los empresarios en esto, que den el espacio..., las empresas por sí solas no llenan el conocimiento ni la infraestructura para hacer una campaña de prevención, debe haber un organismo especializado..., la Mutual, que diseñe un programa y que las empresas faciliten la instalación de ese programa"

"este es un problema que afecta a todos los rubros y no sólo a la construcción, pero le afecta fuerte por el tipo de trabajo... la idea es atacar el problema con una política de prevención clara"

La mayoría de los casos demanda asesoría técnica por parte de los organismos competentes, sobre todo en estrategias de manejo de casos, e instrucción sobre detección.

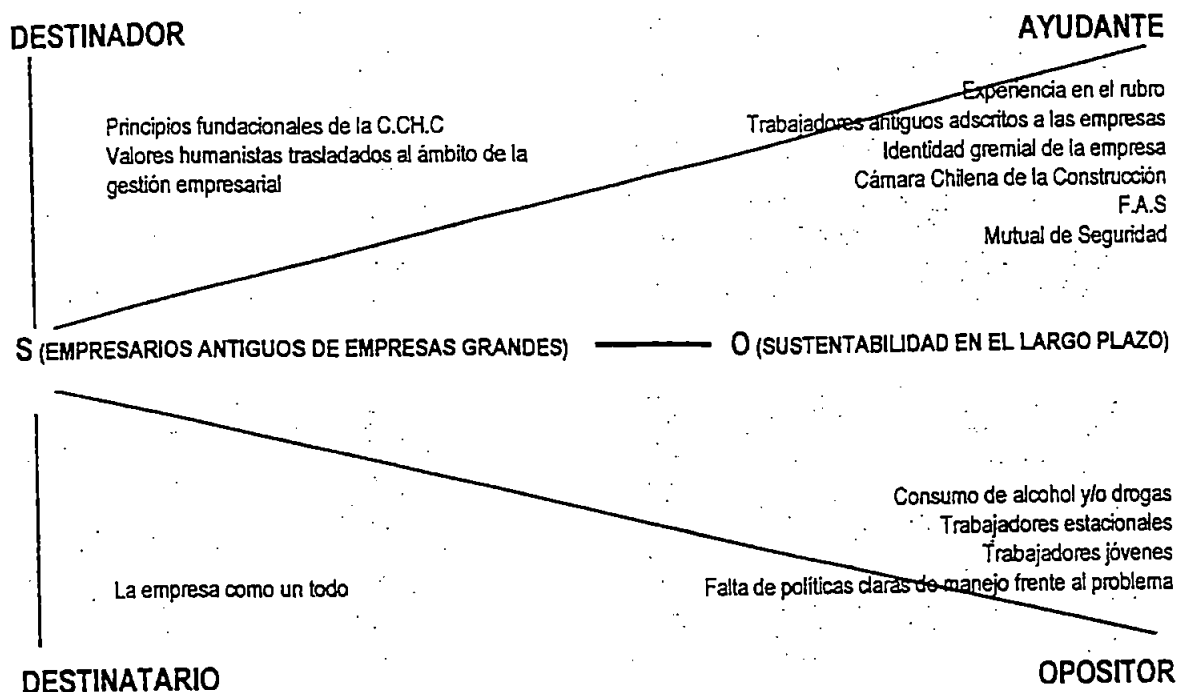
Hay un ámbito temático no menor en este discurso y que encierra gran parte de las justificaciones que se dan a la intervención sistemática de las empresas y de otros agentes sobre el problema, la gestión organizacional de las empresas, sobre todo por las particularidades que ellas comportan, como estacionalidad, rotación de trabajadores, y actualmente, períodos de contracción económica del sector.

Eje semántico	Textos	Comentarios analíticos
La magnitud del problema	<p>"así como van las cosas yo creo que va a llegar un momento en que ya nuestros policlínicos vamos a tener que empezar con el muestreo de sangre, vamos a tener que tomar medidas que son más invasivas para los trabajadores, si esto se agudiza no clerto, hay que detenerlo de alguna manera, entonces la capacitación y la prevención es muy interesante"</p> <p>"es un problema que existe en la construcción, así como existe en otras áreas. No creo que sea específico"</p> <p>"es un problema que todavía está en una condición que no la puedo dimensionar exactamente, pero creo que no es una incidencia demasiado alta en este momento, pero de que el problema existe, existe (...) el consumo de alcohol y droga influye en la disminución de la productividad y en el aumento de la tasa de accidentalidad, estoy plenamente convencida de que es así (...) lo que no sé es dimensionar qué incidencia tiene, cuántos son los casos"</p> <p>"no está demasiado alto, pero en la medida en que no se le ponga atajo oportuno podría llegar a ser más grave, sobre todo el tema de las drogas, digamos en el alcoholismo yo tengo la sensación de que vamos un poquito en retirada con respecto a 10 años atrás"</p> <p>"siempre ha existido, es más, casi siempre al trabajador de la construcción como que lo tienen conectado al alcohol un poco, sale de la pega a tomarse un copete, el día de pago un copete y siempre la cuestión del copete, o sea lo asimilan mucho a la construcción"</p> <p>"es un problema porque obviamente el consumo de alcohol y drogas genera una pérdida de conciencia laboral, en el sentido que la gente no está lo suficientemente consciente para realizar su trabajo por eso genera problemas de calidad, de productividad, de seguridad principalmente"</p> <p>"no solamente por la productividad y la seguridad, tiene que ver con tantas cosas el alcohol y la droga, con la calidad, con el trabajo en equipo, con las relaciones entre compañeros, con la relación con sus supervisores, tiene que ver con el crecimiento personal, con cómo enfrenta el trabajo diario"</p> <p>"tradicionalmente el problema estaba enfocado solamente a la parte alcoholismo y en los últimos años se ha visto de que el tema de las drogas, se ha empezado a ver que la gente consume de frenón y obviamente es un problema desde el punto de vista de la prevención de riesgos, la seguridad de las obras"</p>	<p>En este eje semántico, el discurso que articula las representaciones gerenciales y empresariales sobre el tema y particularmente sobre la magnitud del consumo (entendida ésta como incidencia y prevalencia de este comportamiento al interior de las empresas), es clara bipolar.</p> <p>Por una parte se sostiene que la situación del sector es la misma que en la del resto de la sociedad que, por lo tanto, no se justificaría una preocupación particular por el tema, salvo como medida de prevención para la mantención de las bajas tasas de accidentalidad de las empresas del rubro.</p> <p>Por otra parte se sostiene que el problema se ha ido agudizando sostenidamente en el último tiempo y que, por lo mismo, se necesita de una política de manejo e intervención sobre el problema, clara y eficaz.</p>

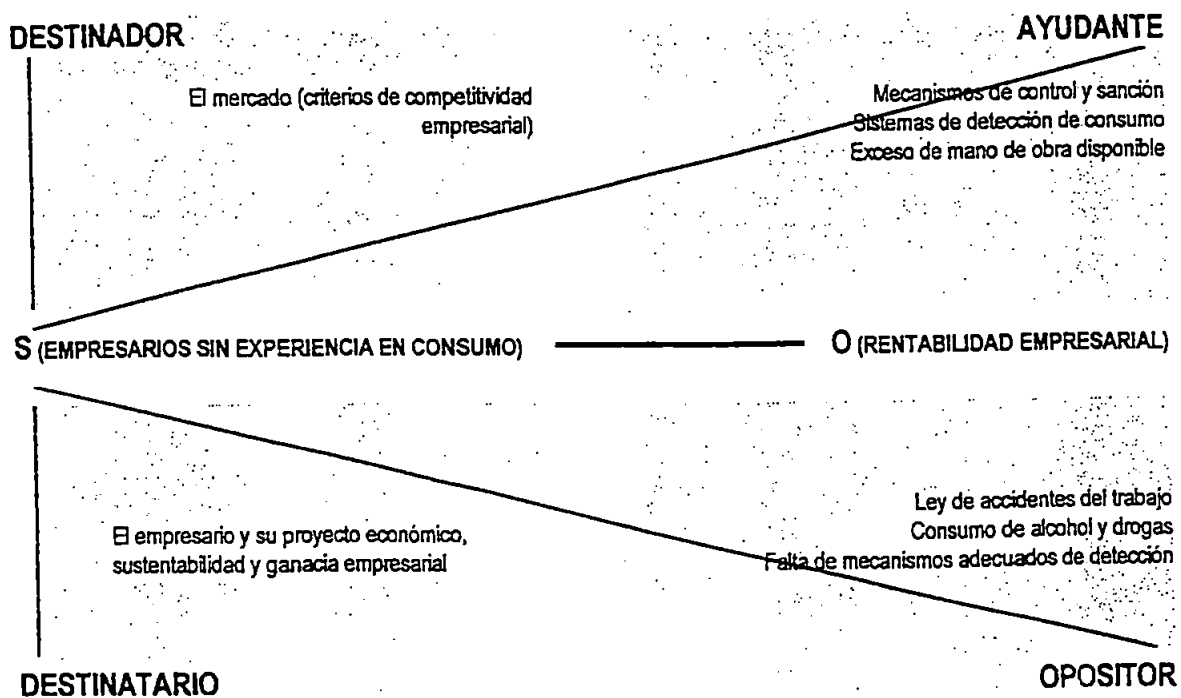
"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentalidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

Esquema Accional Actancial

Primera vertiente discursiva de los empresarios frente al tópic consumo



Segunda vertiente discursiva de los empresarios frente al tópic consumo



CAPÍTULO V

SÍNTESIS DE CONCLUSIONES

- ◆ Se constata una falta de diagnósticos relacionados con el consumo, situación que se evidencia en la invisibilidad de indicadores confiables sobre incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad en las obras de la construcción y en la afectación general de su nivel de productividad.
- ◆ En consecuencia, en la medida que se disponga de diagnósticos más precisos acerca de la magnitud, características, tipos de consumo y consumidores dentro de las empresas del rubro, mayor será la posibilidad de intervenir en el problema, de acuerdo a la realidad económica de las empresas y al perfil socio cultural de sus trabajadores.
- ◆ Se hace evidente entonces, que frente al problema de la accidentabilidad y la productividad, se estarían conformando dos campos de acción por parte de las empresas: uno dogmático, ligado al discurso gerencial empresarial, que refiere una estrecha vinculación entre la baja productividad y el consumo de alcohol y/o sustancias psicotrópicas en el ámbito interno de las empresas. En contraste a esta posición, se constituye el otro campo discursivo, categorizado como pragmático, que pone en evidencia una escasa relación entre la dinámica del trabajo productivo y el consumo habitual u ocasional de alcohol y/o drogas; discurso que además se ve reforzado por el escaso número de trabajadores efectivamente accidentados por consumo.

- ◆ Por lo tanto, es de suponer la consecuente sensibilización de los empresarios frente a este tema, a propósito de la potencial amenaza que esto comporta a la sustentabilidad de sus dinámicas productivas en el largo plazo. En otras palabras, la escasa presencia de eventos de siniestralidad en las obras, atribuible a esta causa, no invalida la posibilidad de promover la instalación de estrategias preventivas dentro de las empresas.
- ◆ Esto se debe fundamentalmente al hecho de que, más allá de la falta de cifras que permitan cuantificar la magnitud y prevalencia de este fenómeno al interior de las empresas de la construcción, existe en ellas la noción de que el consumo de alcohol - y especialmente de drogas - entre los trabajadores, ha ido progresivamente en aumento; por lo mismo, existe una predisposición favorable a adoptar medidas anticipatorias. La estrategia de fortalecimiento y promoción de este tipo de iniciativas debería, por lo tanto, reforzar el carácter preventivo en las empresas, desincentivando los despidos o medidas de tipo coactivo, como políticas de manejo del problema.
- ◆ Sin embargo, la eventual preocupación de los empresarios por diseñar e implementar políticas claras de manejo frente a casos que presenten problemas de consumo, está fuertemente mediatizada por los costos que esto trae aparejados. Por el contrario, la oportunidad de dar cabida a estas estrategias, está dado por el ámbito de la prevención de riesgos, que además de estar instalada dentro de las empresas como parte permanente de su gestión, involucra dentro de su espectro temático el consumo de alcohol y drogas.
- ◆ La viabilidad de implementar estas acciones dependerá, para la mayoría de los empresarios, del tamaño de la empresa, del nivel de calificación y

antigüedad de los trabajadores, y de las condiciones en que se esté desarrollando el rubro de la construcción; por lo tanto, se deduce que frente al eventual rol que los empresarios pueden asumir en este ámbito, habrá que considerar el tipo de empresa de que se trate y el tipo de trabajadores que se encuentran adscritos a ella. Así por ejemplo, una política de acompañamiento técnico a las empresas deberá considerar como principal objetivo, el reforzamiento y sustentabilidad de las acciones que ya existen en las empresas antiguas, generalmente de gran tamaño y cuyo contingente de trabajadores es más o menos permanente; y la instalación de estrategias en empresas nuevas o de menor tamaño y en las que los trabajadores tienen una rotación más o menos alta en la empresa en cuestión.

- ◆ El capital humano aparece como un nuevo paradigma de gestión empresarial, cuya eficacia correspondería a potenciar el bienestar individual a través de la calidad de los ambientes socioproductivos en que esta actividad económica tiene lugar, en tanto medios que permitirían elevar el nivel general de productividad de las empresas.
- ◆ Al sistematizar experiencias de intervención de las empresas, en el ámbito preventivo y de derivación de los trabajadores hacia procesos de tratamiento y/o rehabilitación, se distinguen dos tipos de acciones: una más bien sistemática, referida a modelos de intervención de tipo fundamentalmente preventivo, y de largo plazo, en la medida que forman parte de la política de la empresa en el manejo de recursos humanos y de prevención de riesgos. Y, por otra parte, acciones que se encaminan a la erradicación de focos problemáticos cuya estrategia se expresa en despidos o estados de permanencia condicional de aquellos trabajadores que presentan problemas de consumo.

- ◆ Las demandas de los trabajadores hacia sus empresas, apuntan a una mayor coherencia entre las acciones de intervención en este ámbito, percibidas como dispersas, respecto de aquellas que se trabajan como normativas de seguridad. Esto incluye la definición de políticas y de criterios claros para el manejo de casos de consumo.
- ◆ Tanto para los empresarios como para los trabajadores, el rol que les compete a estos últimos en la intervención y manejo del problema dentro de las empresas, es fundamental en tanto han evidenciado una predisposición favorable y altamente participativa a desarrollar actividades preventivas o de promoción. La incorporación de los trabajadores, ya no sólo como destinatarios de estas acciones, sino como monitores o agentes co ejecutores, se constituye en una oportunidad para dar sustentabilidad a estas acciones y potenciar su eventual impacto al interior de la organización.
- ◆ Se destaca la necesidad de potenciar estrategias de intervención en redes que no sitúen la responsabilidad de implementar acciones preventivas o de tratamiento y rehabilitación únicamente en el empresario, sino que refuercen la idea de que la sinergia que se produce en el aporte y la participación mancomunada de distintas instancias, no sólo disminuye los costos asociados a estas intervenciones, sino que dota de mayor calidad a la acción.

Sugerencias y Orientaciones Prácticas para la Instalación de Estrategias de Prevención en el Sector.

- ◆ Parece evidente destacar la necesidad de desarrollar mecanismos de sensibilización de los empresarios (agentes decisores) respecto de los alcances e incluso de la aceptación e impacto del consumo de drogas y alcohol al interior de sus compañías. Esto implica comprometerse con un paradigma de empresa moderna (modificación sustantiva de la relación trabajador/empresa), esto es, superar la visión asistencial de los departamentos de bienestar o personal e incorporar una perspectiva que recoge aspectos "más humanos", pero que a la vez se expresen de manera favorable en los resultados financieros de la entidad. Ser capaces de percibir la ganancia asociada a iniciativas de prevención integral (no sólo drogas y alcohol).
- ◆ Con el fin de superar las dificultades derivadas de lo subjetivo tanto en la detección como en el establecimiento de acciones y/o sanciones referidas al consumo, resulta fundamental establecer o generar indicadores válidos y confiables (que hagan posible su aceptación por los distintos agentes): generar instrumentos para verificar el consumo de drogas y alcohol que superen la mera intuición de capataces, jefes de obra o compañeros cuyo "expertizaje" permite sólo detectar casos extremos por lo evidente de los síntomas y básicamente de alcohol. Este pesquisaje intuitivo no permite dimensionar la real magnitud del problema.
- ◆ Reconocer el carácter estratégico del problema. Existe la percepción -entre trabajadores y empresarios- de una relación positiva entre el consumo de drogas y alcohol y temas como rotación, ausentismo, accidentabilidad y riesgos que afectan la productividad y la calidad de los bienes ofertados por

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

las empresas. Sin embargo, la tendencia es a percibir los accidentes como casos aislados y que ocurren en "otras empresas". Se acepta su incidencia en la calidad final del producto, pero se desconoce un estudio más serio de la relación accidentabilidad laboral/consumo al interior de las empresas.

- ◆ Incorporar agentes interventores especialistas en el tema de la prevención del consumo de drogas y alcohol. Dicha especialización debe permitirle reconocimiento tanto a nivel de beneficiarios directos, trabajadores, como de la orgánica institucional de la empresa en sus niveles directivos. Esta intervención debe ser complementada por la generación de agentes multiplicadores o monitores que refuercen las acciones de prevención desde la base. Además, debe considerarse la participación mancomunada de los diferentes estamentos y que propicie el trabajo colaborativo con las instancias tradicionales de prevención.
- ◆ La decisión y definición de estrategias de intervención debe necesariamente contemplar de manera sistemática planes de seguimiento, esto es, no limitar las estrategias a la aplicación de un test al momento de la selección o la simple aplicación de sanciones sin componentes de rehabilitación y acompañamiento del proceso. (sea de prevención o rehabilitación).
- ◆ Cualquier política aplicada al sector debe necesariamente reconocer las especificidades del trabajador de la construcción – identidad cultural, lenguaje, incorporación de elementos lúdicos y necesidades de recreación- y exceder el tema puntual del consumo para abordar aspectos relevantes en la prevención: autoestima, trabajo en equipo, calidad de vida (reforzamiento de círculos de calidad)

- ◆ Se enuncia, desde el nivel empresarial, como principal argumento para la no implementación de políticas y/o programas, la alta inestabilidad de los trabajadores en las empresa, la alta rotación, la temporalidad permanente, y el alto costo de las iniciativas. En este sentido, lo apropiado parece ser generar estructuras organizacionales a nivel corporativo que propendan a la articulación entre estamentos, niveles y organizaciones de la Red Social, que favorezcan la optimización de los recursos existentes y la efectividad de los programas y políticas a la vez que cierta estandarización de definiciones, criterios y acciones a realizar.

- ◆ Examinar los canales de comunicación existentes al interior de las empresas. Se detectan situaciones específicas en que la detección de casos de consumo no consigue traspasar los límites de la propia obra. En cierta medida, se observa cierta "colusión" u ocultamiento de información ya sea para proteger al trabajador de posibles sanciones coactivas o por desestimar los alcances e impacto del caso. Se constata la escasa asociación que se hace del consumo con los niveles de productividad y accidentabilidad de la empresa (vuelve a requerirse la presencia de especialistas en el tema)

- ◆ En este mismo sentido, se verifica la necesidad de redefinir la relación entre las empresas y la mutual de seguridad a la que la entidad está adscrita. Estadísticas de una de las mutuales señalan la alta incidencia de accidentes laborales por consumo de drogas. Las empresas, por su parte, no manifiestan percibir esta relación. Sin embargo, se aprecia cierta "reticencia" de los capataces y jefes de obra a comunicar situaciones de consumo o "pequeños accidentes" como ellos califican, con el fin de evitar un alza de las primas directamente relacionadas con las tasas de riesgo. Se produce así, en ocasiones, un círculo vicioso de desinformación que a la vez impide el

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"

desarrollo de iniciativas apropiadas sobre la base de información real y fidedigna.

- ◆ Reforzar el espíritu que debe motivar las orientaciones de políticas y estrategias del sector de la construcción: acoger un modelo empresarial moderno. En este sentido, incorporar las categorías de fidelización del cliente a través de procesos de fidelización de los trabajadores, esto significa, comprometerse con el paradigma del valor agregado como mecanismo de la creación de valor al interior de las instituciones. Por lo mismo, considerar como estratégicas y fundacionales todas aquellas iniciativas que promuevan el desarrollo integral del trabajador y su realización en el trabajo, aun cuando los efectos de dichas medidas no sean posibles de percibir sino en el mediano o largo plazo. Por lo mismo, la opción por evitar, dentro de las características y posibilidades del sector, la rotación y el ausentismo de los trabajadores, a través de programas y planes específicos, debe constituirse en un elemento que caracterice corporativamente a la empresa, y que por lo mismo genere compromisos recíprocos con los trabajadores.–

- ◆ En un nivel de políticas públicas, se vislumbra la importancia de acciones de difusión en torno al tema del consumo de alcohol y drogas al interior de la empresa, ya no desde un sentido genérico sino más focalizado y con elementos que potencien el diagnóstico de la situación de las empresas y la relación entre accidentabilidad y productividad. Reconocer problemáticas específicas de lo laboral, las implicancias económicas y personales. Así como se establecen diferencias etarias y se reconocen variables socioculturales, resulta conveniente la distinción de especificidades laborales y/ o sectoriales en su relación con el consumo e instalación de estrategias de prevención.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I	5
1] Contexto en el que se enmarca la investigación: la Misión Institucional de la Cámara Chilena de la Construcción.	5
2] Fundamentación y objetivos de la investigación	10
CAPÍTULO II	12
MARCO CONCEPTUAL	12
1. Prevención del Consumo Indebido de Alcohol y Drogas	12
1.1 Modelos de Intervención para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas	12
1.2 La perspectiva organizacional	22
2. Operacionalización de los principales conceptos utilizados en esta investigación	28
2.1 Los actores del proceso	30
2.2 La definición del problema	31
2.3 El consumo indebido de alcohol y otras drogas	32
2.4 Productividad y desempeño laboral	33
2.5 Accidentabilidad laboral	34
2.6 Las prácticas organizacionales: programas y proyectos de prevención del consumo de alcohol y drogas	35

CAPÍTULO III	37
ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	37
1] Introducción	37
2] Justificación para la aplicación del análisis estructural	38
3] Qué significa que este análisis sea estructural.	40
4] El procedimiento metodológico de la técnica de análisis estructural	43
CAPÍTULO IV	47
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	47
A. ENCUESTA TELEFÓNICA A EMPRESAS	47
Análisis del cuestionario aplicado a empresas	47
a] Tipo de instrumento aplicado	49
b] Caracterización de la muestra	52
c] Presentación de resultados relativos al instrumento	55
encuesta	
B. ENTREVISTAS ABIERTAS SEMIDIRECTIVAS APLICADAS A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES	68
1. El discurso de los trabajadores de la construcción	68
1.1 Dimensiones y variables aplicadas al análisis del discurso de los trabajadores de la construcción	68
1.2 Matriz de Análisis Categorical: El Discurso de los Trabajadores	71
2. El discurso de los empresarios de la construcción	85
2.1 Dimensiones y variables aplicadas al análisis del discurso de los niveles directivos y gerenciales de las empresas de la construcción	85
2.2 Matriz de Análisis Categorical: El discurso de los Empresarios	87

CAPÍTULO V	108
SÍNTESIS DE CONCLUSIONES	108
SUGERENCIAS Y ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA LA INSTALACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN EL SECTOR.	112
CITAS	116
BIBLIOGRAFÍA	117



AUTOR Chile Conace

TITULO Incidencia del...

N° TOP _____

"Incidencia del consumo de alcohol y drogas en la accidentabilidad y productividad laboral de las empresas de la construcción"